

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el jueves 17 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 7 de Febrero de 1910.
El Secretario,
Baldino Balbin.

ADMINISTRACION

Desde el 1.º del actual queda creada la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Ceiba de la Agua, a cargo del Sr. D. Tomás González, con quien se entenderán en lo sucesivo los suscriptores de aquella localidad para todo lo concerniente a la misma.

Habana, 2 de Febrero de 1910.
EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

VICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, Febrero 7.

VALIOSO REGALO

La hermosa vitrina de objetos presentados por el fabricante de tabacos de la Habana, señor Villamil, en la Exposición de Santiago de Compostela, ha sido regalada por su dueño, por conducto del representante de Cuba, al Rey don Alfonso.

S. M. ha dirigido, con tal motivo, una carta al señor Pichardo, Encargado de Negocios de Cuba, aceptando dicho regalo y mostrándose por él reconocido.

DIRECTOR DE PENALES

Ha sido nombrado Director General de Establecimientos Penales don Leopoldo Serrano Domínguez, senador por Almería.

LAS CORTES

Se cree que esta semana publicará la "Gaceta" el Real Decreto disolviendo las actuales Cortes.

EL CARNAVAL

En nada ha desmerecido del anterior el segundo día de Carnaval.

A la hora en que telegrafio, la calle de Alcalá, desde la puerta de su nombre a la del Sol, presenta el aspecto más fantástico. Grandes focos de luz eléctrica colocados en diversos puntos, potentes reflectores y una multitud de luces de bengala llenan de luz vivísima el espacio.

Las artísticas carrozas y las máscaras en animados grupos, desfilan por la gran vía, recibiendo las ovaciones de la multitud que las contempla.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26.87.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. LA ARMADA FRANCESA PERMANENTE

París, Febrero 7.

El gabinete ha aprobado la ley proyectada, por la que se fija las fuerzas

MUEBLES DE CAREX.

Para salas, Recibidores, Oficinas, Portales, etc. Especialmente adaptables para uso de Clubs. Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

NAVALES PERMANENTES, EN 28 ACORAZADOS, 10 CRUCEROS EXPLORADORES, 58 TORPEDEROS Y PARA LA DEFENSA DE LAS COSTAS, 94 SUBMARINOS.

LA TRIPULACION DEL "KENTUCKY"

Cayo Hueso, Febrero 7.

A las doce de la pasada noche llegó aquí el vapor "Alamo," con la tripulación del "Kentucky," de cuya pérdida se dió cuenta en telegramas del sábado.

NOMBRAMIENTO

Washington, Febrero 7.

Mr. Newton Gilbert, del Estado de Indiana, ha sido nombrado vice-gobernador de Filipinas.

DIMISION

Mr. Wade H. Ellis ha dejado el cargo de Subsecretario de Justicia para aceptar el de Presidente del Comité Ejecutivo del partido republicano en el Estado de Ohio.

LA PRIMERA FUNCION

París, Febrero 7.

Esta noche se ha celebrado la primera función en el teatro Chantecler, asistiendo M. Briand con varios miembros del Gabinete y una escogida concurrencia. Las pocas lunetas que tenían los revendedores se pagaron gustosamente a cuarenta y cincuenta pesos.

AVIACION

Nueva Orleans, Febrero 7.

El aviador Paulhan en su aeroplano efectuó hoy un vuelo de ida y vuelta a Lake Pont Chartrain, alcanzando una altura de 400 pies.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 7.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-terés), 103.

Bonos de los Estados Unidos a 100.12 por ciento ex-interés.

Desuento papel comercial, 4.12 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.80.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.86.05.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, a 5 francos, 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.14 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13/16 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, a 2.25/32 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega Marzo, a 2.25/32 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.64 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.39 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Harina del Oeste, en tercercolas, \$12.60.

Londres, Enero 7.

Azúcares centrifugos, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 96, a 12s. 9d.

La cosecha de la nueva cosecha, 13s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 81.15/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a 888.1/2.

París, Febrero 7.

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos 60 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 7 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	24	75.2
Mínima	12	53.6

Barómetro: A las 4 p. m. 770.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 7.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con una fracción de alza en la cotización del azúcar de remolacha, mientras que el de Nueva York los precios han regido nominales con un pequeño quebranto por azúcares en plaza.

Los mercados de la Isla han regido hoy quietos, y sólo sabemos haberse efectuado el sábado a última hora las siguientes ventas:

5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.31.25 rs. arroba, en Cárdenas.

5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.42 rs. arroba, en Sagua.

Cambios.

—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19.5/2	19.5/2 P.
6 d/v.....	18.5/2	19.1/2 P.
París, 3 d/v.....	5.1/2	5.2/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	3.1/2	4.2/2 P.
Estados Unidos 3 d/v	8.5/2	9.2/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 3 d/v.....	13.0/2	13.0/2 D.
Dto. papel comercial 10 a 8 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.5/2	9.5/2
Plata española.....	98.5/2	98.5/2

Acciones y Valores.

—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, a 103.1/8

50 id. H. E. R. C. Comunes, a 103.1/2

Mercado monetario

IMPORTACION

De New York importó el vapor americano "Esperanza," \$424,000 en oro francés, consignados a los señores H. Upmann y Compañía.

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 7 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98.5/2 a 98.5/2 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109.5/2 a 109.5/2 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... a 5.36 en plaza

Id. en cantidades... a 5.36 en plaza

Luises..... a 4.27 en plaza

Id. en cantidades... a 4.28 en plaza

El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$64,473.55.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

Mercado Pecuario

Febrero 7.

En los Corrales de Luyano

Regulares existencias de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy a los siguientes precios:

Toros, toreros y novillos, 3.3/4 a 4 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, \$1.50 a \$1.90 oro por arroba.

Cerdos, 8.3/4 a 9 cts. plata lb.

Carneros, 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	108
Idem de cerda.....	120
Idem lanar.....	13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 13 a 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 a 18 cts. kilo.

La de cerdo, a 33 cts. kilo.

La de carnero, a 32 cts. kilo.

Matadero de Luyano, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	55
Idem de cerda.....	16
Idem lanar.....	—

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 13 a 14 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros a 18 cts. kilo.

La de cerdo, a 34 cts. kilo.

La de carnero, a 33 cts. kilo.

Matadero Municipal, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	178
Idem de cerda.....	72
Idem lanar.....	42

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 13 a 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 a 18 cts. kilo.

La de cerdo, a 34 cts. kilo.

La de carnero, de 32 a 33 cts. kilo.

Sociedades y Empresas

El día 22 de Enero quedó disuelta con efectos retroactivos al 31 de Diciembre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "José A. García," (S. en C.), y para continuar los negocios de tejidos, sedería y confecciones que explotaba en el establecimiento titulado "La Marquesita," se ha constituido con la denominación de "García y García," una nueva, de la que son gerentes los señores don Celestino García Menéndez y don José A. García, 6 industrial, don Gerardo Pallas.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.

9—Havana. New York.

9—Peruiana. Buenos Aires escalas.

10—Tholma. Christiania y escalas.

10—Caroni. Amberes y escalas.

10—Chalmette. New Orleans.

11—Istia. Hamburgo.

12—Kirby Bank. Montevideo.

13—María de Larrinaga. Liverpool.

14—México. New York.

14—La Navarre. Progreso y Veracruz.

15—Montserrat. Cádiz y escalas.

16—California. Havre y escalas.

16—Bordeaux. Havre y escalas.

17—Saratoga. New York.

17—Excelsior. New Orleans.

18—Christiania. Hamburgo y escalas.

18—Adelheid. Amberes.

19—Reina María Cristina. Veracruz.

20—Argentino. Barcelona y escalas.

21—Morro Castle. New York.

21—Esperanza. Progreso Veracruz.

22—Havana. New York.

28—Mérida. New York.

Marzo

3—Miguel M. Pinillos. Barcelona.

4—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.

5—La Champagne. Caint Nazaire.

5—Riojano. Liverpool y escalas.

Febrero

8—Morro Castle. New York.

8—Pio IX. Canarias y escalas.

10—Karem. Boston y escalas.

11—Caroni. Puerto México y escalas.

12—Havana. New York.

14—México. Progreso y Veracruz.

15—La Navarre. Saint Nazaire.

15—Mérida. New York.

15—Chalmette. New Orleans.

16—California. New Orleans.

16—Bordeaux. Progreso y escalas.

17—Montserrat. Veracruz y escalas.

17—Saratoga. New York.

20—Prinz Oskar. Coruña y escalas.

20—Reina María Cristina. Coruña.

21—Morro Castle. Progreso Veracruz.

22—Excelsior. New Orleans.

22—Esperanza. New York.

26—Havana. New York.

28—Mérida. Progreso y Veracruz.

Marzo

5—La Champagne. Veracruz.

5—Alfonso XIII. Veracruz escalas.

7—Albion. Vigo y escalas.

Puerto de la Habana MANIFIESTOS

Febrero 4

908

Vapor español Santanderino, procedente de Liverpool y escalas, consignado a H. Astorqui.

DE LIVERPOOL (Para la Habana)

Consignatarios: 1,500 sacos arroz, Carbonell y Dalmau; 10 atados pez palo y 6 fardos buches.

M. Muñoz: 40 cajas whiskey.

Legación inglesa: 1 caja aceite, 1 id queso, 1 id efectos y 1 id galletas.

Quesada y cp.: 75 id queso.

Galbé y cp.: 250 sacos arroz.

Baldor y Fernández: 199 cajas hojalata.

M. Johnson: 36 id id.

F. Sabio y cp.: 10 tambores sosa.

Babcock, Wilcox cp.: 3 libritos efectos.

J. M. Ochoarruchi: 8 id box.

P. Alvarez: 5 id id.

García y hermano: 4 id efectos.

Vda. de J. Sarrá é hijo: 10 id dro Cuban and Pan American Express cp.: 16 id efectos.

García Ostalaza y M.: 3 id id.

Pons y cp.: 2 id id.

J. Vidal: 3 id id.

Gas y Electricidad: 129 id muestras.

Tina, hermano y cp.: 18 id efectos.

Ferrocarril del Oeste: 221 id muestras.

Southern Express cp.: 3 id efectos.

V. Fernández: 2 id id.

Ferrocarriles Unidos: 73 id materiales.

A. Ceballos: 1 id efectos.

Gutiérrez, Cano y cp.: 5 id tejidos.

R. R. Campa: 1 id id.

Gómez, Piélagos y cp.: 8 id id.

V. Campa: 1 id id.

L. José: 1 id id.

Achútegui y cp.: 8 id ferretería.

Lanzagorta y Ríos: 31 id id.

E. Menéndez: 7 id id.

P. Rivas: 88 id id.

Morston y Arruzza: 15 id id.

J. S. Gómez y cp.: 71 id id.

Benguria, Corral y cp.: 8 id id.

Orden: 8 id id. 5 id efectos, 3 cajas tejidos, 1 arado 50 cascotes potasa, 10 id sosa, 20 barriles borax, 150 fardos sacos, 5 cajas fósforos y 250 sacos arroz.

DE PASAJES

B. Barceló y cp.: 50 barriles vino.

Ballesté, Poyo y cp.: 30 bordalesas y 340 1/4 pipas id.

Gralls y cp.: 60 fardos algaratas.

E. Miró: 20 bordalesas y 100 1/2 id vino.

Orden: 75 1/2 id id.

E MOBILA

Consignatarios: 1 caja efectos, 50 barriles vino, 400 cajas conservas, 7 id chorizos y 1 perro.

Isia, Gutiérrez y cp.: 120 barriles vino.

Romagosa y cp.: 318 cajas conservas.

Pita y hermanos: 350 id id.

Alvarez, Valdés y cp.: 50 barriles vino.

J. Sánchez F.: 20 id id.

V. Berravertía: 8 bultos efectos.

F. Esnaola: 28 barriles vino.

Negraira y hermano: 412 pipas y 32 1/4 idem.

Levy, hermano y cp.: 360 bocoyes y 5 1/4 pipas id.

A. Fernández: 50 id id.

Feblos, Pérez y cp.: 30 1/2 id y 15 1/2 bordalesas id.

Uriarte, Hermaza y cp.: 30 1/2 id y 4 1/4 pipas id.

J. Rodríguez y cp.: 25 id y 3 bocoyes id.

F. Andraca: 110 1/4 pipas y 25 bordalesas id.

Muniatégui y cp.: 150 cajas conservas.

M. Ripoll: 6 id vino.

Gorostiza Barahano y cp.: 30 1/4 pipas vino.

Quesada y cp.: 100 barriles id.

Costa, Fernández y cp.: 10 fardos algaratas.

B. Barceló y cp.: 20 id id.

A. Ramos: 9 id id.

Villaverde y cp.: 10 id id.

López y C. Ballester: 12 id id.

Gralls y cp.: 40 id id.

E. Manzanabey: 20 bordalesas vino.

Pernández, Blanco y cp.: 6 id id.

Orden: 50 sacos garbanzos y 30 cajas conservas.

DE SANTANDER

Consignatarios: 35 cajas mantequilla y 41 id morellas.

Loriente y hermano: 10 id chorizos, 9 id mantequilla y 10 id morellas.

Alonso, Menéndez y cp.: 42 id id.

González y Suárez: 25 id mantequilla.

Cortáez y Rodríguez: 20 atados cortos.

A. Quesada y García: 1 caja jamones.

Costa, Fernández y cp.: 120 id conservas.

Pita y hermanos: 175 id id y 3 id morellas.

J. M. Bértiz é hijo: 15 sacos alubias.

Escalante, Castillo y cp.: 3 cajas natillas.

García, Tuñón y cp.: 1 id vino.

Mantecón y cp.: 25 barriles id.

F. Carrera Jistáiz: 40 bultos muebles.

M. Ruiz Barreto: 20 sacos garbanzos.

E. Lavandera: 1 caja manzanas.

M. M. Pared: 1 id embutidos.

Villaverde y cp.: 2 id algaratas.

A. Blanch y cp.: 40 cajas conservas y 1 id chorizos.

J. A. Bances y cp.: 26 id conservas.

DE LA CORUSA

García y López: 40 cajas hojalata y 17 id papel.

Wickes y cp.: 10 barriles grasa y 100 bultos sardinas.

Suárez y López: 165 id id.

Muniatégui y cp.: 426 barriles id.

Romagosa y cp.: 550 id id y 405 cajas conservas.

E. R. Marzáiz: 57 id id.

A. Riddal: 1 id aguas minerales.

909

Chalana americana Núm. 27, procedente de Mobila, consignada a L. V. Placc. En lastre.

910

Chalana americana Núm. 7, procedente de Bobila, consignada a L. V. Placc. En lastre.

911

Vapor alemán Allemania, procedente de Tampico y escalas, consignado a H. y Rasch.

Wickes y Ca.: 40 sacos garbanzos y 110 id frijoles.

E. Hernández: 100 id id.

Pita y Hno.: 150 id id.

912

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Ca. En lastre.

913

Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Ann Bon: 5 bultos efectos.

P. Trogar: 11 id id.

S. de Grand: 16 pacas tabaco.

L. E. Gwinn: 3 cajas arboles.

Vda. de J. Sarrá é hijo: 1 id efectos.

J. M. Valdés: 1 id id.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000

RESERVA. 5,700,000

ACTIVO TOTAL. 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 119 26-1E

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

LA SOMATOSE estimula el apetito, LA SOMATOSE regulariza la digestión, LA SOMATOSE mejora el estado general de la salud, LA SOMATOSE aumenta el peso del cuerpo, LA SOMATOSE da buenas formas al cuerpo, LA SOMATOSE es el mejor lactagogo, LA SOMATOSE regenera la sangre, LA SOMATOSE quita la flojedad, LA SOMATOSE fortifica los nervios en alto grado.

El Profesor Dr. Gius. Lapponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:

"La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y me conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjans a CARLOS BOHMER, HABANA.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

La Pepsina y Ruibarbo de Besque produce excelentes resultados en el tratamiento

LA PRENSA Y LAS GARANTIAS LEGALES

En estos días han sido condenados a prisión algunos periodistas. Los fallos condenatorios se disputan mucho. ¿Por qué? Porque los han pronunciado "jueces correccionales", nombrados, "no" por oposición, "no" por concurso, "no" por el Tribunal Supremo, sino por el Gobierno, y porque la acusación la han formulado y sostenido los Fiscales, que son, como se sabe, funcionarios públicos, que el Gobierno nombra libremente, como que ellos son el órgano del Poder cerca de los tribunales de justicia. Una sentencia proferida por un juez nombrado por el Gobierno, y a petición de un Fiscal, también nombrado por el Gobierno; una sentencia inapelable, porque contra ella "no" da la ley ningún recurso, no puede reunirse todas las garantías que se necesitan para que la generalidad del público, para que la opinión imparcial, vea en esa sentencia la expresión de la justicia.

Tal es la realidad. ¿A qué desconocerla u ocultarla? Nadie, nadie ha combatido con mayor energía que nosotros la injuria y la calumnia, lo mismo contra los particulares que contra el Gobierno y sus funcionarios. El libelo infamatorio es indigno, es reprochable y debe castigarse. Nadie puede desconocer y nadie desconoce que el Gobierno y sus funcionarios tienen el derecho de vindicarse su honra contra infamantes imputaciones. No es, por consiguiente, el ejercicio de ese derecho lo que la opinión desapasionada, lo que nosotros vemos con comprensión. De ningún modo. Lo que provoca inquietudes y recelos es ¿por qué no decirlo? la falta de garantías que, evidentemente, se observa en estos procesos sumarísimos y verbales.

Un periodista se ve acusado por el Fiscal, que es un funcionario nombrado por el Gobierno, y se ve condenado por un juez correccional, también nombrado por el Gobierno, y la sentencia condenatoria queda firme, ejecutoriada desde el momento en que se dicta, y, desde luego, inmediatamente, se procede a ejecutarla. Este es el hecho. Imposible se hace desconocer su extraordinaria gravedad. En tales procesos no hay garantías para el acusado, que se halla a merced de los funcionarios del Gobierno. En tales procesos las sentencias condenatorias no favorecen al Poder Público. Quizás lo perjudiquen. En tales procesos se ve, por un lado, de una parte, toda la potencia del Gobierno representada en sus jueces y fiscales. Por otro lado, por otra parte, se ve

al ciudadano inerte, sin verdaderas garantías.

Se consideran "fallibles" las sentencias de las Audiencias, que son tribunales colegiados, y contra sus fallos se otorga el recurso de casación. Y se considera "infalible" al juez correccional, que es un tribunal "unipersonal." Esto es absurdo. Y es que aquí se ha desnaturalizado la concepción filosófica, jurídica, del tribunal correccional. Es cierto que los tribunales correccionales deben organizarse de manera que en ellos la justicia se administre con rapidez, porque son verdaderos tribunales de policía. Pero es preciso dar garantías a los acusados. ¿Cómo? O haciendo "colegiados" a esos tribunales, o estableciendo el recurso de apelación contra sus fallos. Cuando el interventor americano creó los juzgados correccionales, los hizo tribunales colegiados. Estableció el jurado correccional. Hubo que suprimirlo porque el jurado fracasó por falta de valor cívico en los ciudadanos que lo formaban, los cuales, casi siempre, abalanzaban por miedo a las amenazas que se les hacían por los acusados, por sus parientes o amigos. El jurado establecía la culpabilidad o inculpabilidad de los acusados, y el juez aplicaba el derecho. Se suprimió el jurado, que era el contrapeso, que era la garantía, que representaba el tribunal colegiado, y quedó, desde entonces, el juez único, el tribunal unipersonal, el fallo infalible, el juez armado con una potencia incontrastable. Para que sus fallos sean aceptados como expresión de la justicia, es preciso reorganizar esos tribunales de modo que la opinión pública vea en ellos una salvaguardia de la honra de los ciudadanos. ¿No sería posible asociar a los jueces correccionales, constituyendo con todos ellos un tribunal colegiado, una Sala de Justicia, y dando el recurso de apelación contra sus fallos para ante la Audiencia? Cualquiera combinación que se adopte será mejor que lo que ahora existe. Lo intolerable es el juez único dictando fallos inapelables.

De hecho, la prensa cubana está sometida a la jurisdicción inapelable del juez correccional. Contra esa jurisdicción formidable, irresistible, que puede concluir con la prensa abrumándola con multas y prisiones, no hay ninguna garantía, ninguna defensa dentro de la ley, que considere infalible la sentencia del juez único. Sólo los periodistas, que son senadores o representantes, pueden esquivar, eludir, el inmenso peligro de ser condenados por los fallos inapelables de la justicia correccional. Y hasta

esto se pretende suprimir con el artículo 144 del proyecto de ley de defensa nacional, artículo que ha sido energicamente combatido por nuestro colega *La Lucha*.

En resumen. Es innegable el derecho del Gobierno y sus funcionarios para perseguir a los que los injurian y calumnian. Pero es innegable también que la justicia correccional tal como se halla organizada entre nosotros, con su juez único y su fallo sin apelación, es un arma terrible contra los periodistas y los políticos de la oposición, que no sean miembros del Congreso.

BATURRILLO

Haciendo humanidad

Admirable informe el presentado al Gobierno por la Comisión, que representando a Cuba, concurrió al Congreso de la "American Prison Association" celebrado en los Estados Unidos el año último. Y gracias sean dadas a Dios porque esta vez el resultado de esos esfuerzos que el país realiza enviando comisiones a las grandes asambleas científicas del mundo, es conocido, en forma de folleto, por la prensa y por cuantos se interesan en los problemas de la sociología contemporánea.

Firman este trabajo, Pedro Mendoza Guerra, Ricardo Lanceli y Demetrio Castillo, tres competentes; pero no sé por qué figuró que la redacción es obra del primero, viejo periodista de acicalado estilo y fecunda imaginación. Suya me parecen esas calurosas alabanzas a la Iliada de los modernos tiempos, que tiene por esenario el recinto de las suntuosas ciudades norteamericanas, levantadas por la necesidad de la vida en común, engrandecidas por el trabajo, embellecidas por la ciencia y coronadas por la libertad. Los combatientes—dice el informe—hayan a lo profundo de la entraña terrestre, a arrancar sus tesoros a la mina, el oro de Alaska, y el carbón que es más que oro, que es diamante, para surgir, jadeantes y ennegrecidos, a la superficie, puestas las manos encallecidas sobre el arado providencial o el martillo que golpea en el yunque, forjando esos cuerpos de acero con almas de vapor, que recorren el llano, atraviesan la montaña y cruzan los mares, llevando a todas partes del planeta, junto con los elementos preciosos para sostenimiento de la vida material, el germen impalpable y sutil, el polen misterioso que fecunda el espíritu humano.

Si; que es esa la Iliada gloriosa del trabajo, la fuente inextinguible del progreso, la grandeza humana, levantando ciudades, vigorizando razas, constituyendo naciones, asentando sobre bases de cultura y derecho, el porvenir brillante de la especie pensadora. Mas no ello porque más grandes sean ingémitamente que los latinos los anglosajones, sino por su educación, sus instituciones y su sentido práctico de la civilización; porque hay allí garantías para el honrado, é institución,

protectoras para el desvalido, y tendencias generosas hacia la reforma del carácter y la depuración de sentimientos de los enfermos del espíritu.

Observaron con placer los comisionados de Cuba que a las sesiones de la "Prison Association" asistieron, y de las más atentas fueron, cincuenta y siete damas, que no iban a lucir sombreros ni a buscar sonrisas; que provenían de Asilos, Casas de Corrección y Cárceles, por ellas dirigidas, y que traían el ansia de aprender, la sed de nuevas ideas y procedimientos en favor de los desgraciados sometidos a sus cuidados. Y eso es muy hermoso, muy digno para un gobierno que emplea en funciones tan delicadas como la cura de almas a quienes por su sexo deben tener delicadas almas, y muy pródigo en bienes para la colectividad donde ello se produce.

Lo más saliente de los trabajos dados a conocer en el Congreso, fueron los referentes al nuevo plan introducido por Mr. Sharp en los penales de Indiana, y que parece ser seguido por otros Estados, a fin de impedir, sin mengua de la moral ni lesión de los derechos fisiológicos de la especie, la reproducción de criminales por ley de herencia.

No es de este momento, ni de esta publicación, un comentario explícito de tan original procedimiento. Empero he de confesar que, dentro de mis escasos o casi nulos conocimientos en antropología criminal, creo a pies juntillas en la transmisión inconsciente de instintos é inclinaciones, como hacen pollos prietos de gallinas negras, y perros feroces de padres fieros, por algo que no alcanza al espíritu explícito.

En eso están conformes altas autoridades científicas. Y los informantes señalan hechos comprobados. Por ejemplo: la familia Edwards, de Nueva Inglaterra, que en varias generaciones descendientes, y a pesar de varias circunstancias y tiempos, ofreció centenares de talentosos, de cultos y de buenos en distintos aspectos de la vida; mientras la familia Kerangal, la Jukes, y otras estudiadas por los antropólogos, han presentado, año tras año y siglo tras siglo, ejemplares constantes de asesinos, incestuosos, ladrones, borrachos y prostitutas, no obstante las diversas épocas, los distintos regímenes y costumbres sociales y aún la mayor civilización de sus componentes. Si esos hechos, observados por docenas de pensadores, nada significan en apoyo de la ley de herencia, no sé para qué servirán las estadísticas.

Y volviendo al informe: recomiendo al gobierno cubano los tres patriotas que nos representaron en la asamblea de Seattle, la imitación é implantamiento de los métodos en uso en los Estados Unidos empezando por los tribunales de menores y las escuelas para niños desequilibrados, y terminando por intentar hasta la reforma de los que parecen criminales incorregibles, pasando naturalmente por los asilos correccionales que, como nosotros los tenemos, antes serán criaderos de bandidos, de pedercastas y de prostitutas, que hospitales de almitas enfermas.

El trabajo de los penados está preconizado en el informe, como elemento eficaz de educación. Especialmente,

las faenas agrícolas; dan en los Estados Unidos un excelente promedio de curaciones de instintos. Pero enténdase que no ha de ser ello como en Cuba lo fué en lejanos tiempos de la colonia, saliendo la turba de presos a la calle arrastrando pesados grillos, seguidos del cabo de vara con su grueso garrote, é sirviendo de ludibrio a los mal criados; sino defendiendo al penado de toda humillación y burla, é interesándole en el producto de sus labores, para que ame el trabajo y sueñe con el bienestar material; para que ayude a su familia y conozca el valor del dinero ganado honradamente; para que, si algún día vuelve al seno de la sociedad, lleve noción completa de la legitimidad de la riqueza ajena, y no robe y no mate para vivir sin trabajar sobre la colectividad laboriosa.

Bien pudieran estos legisladores nuestros, en vez de intentar leyes contra la conciencia; en lugar de buscar mordazas para el pensamiento y gastar energías imponiendo a hombres libres la renuncia de prácticas espiritualistas y de ideas de adoración a lo Alto, darse un paseito por las tierras donde la moderna Iliada, la del trabajo y la ciencia, se realiza y traer a su país, é traducir en la legislación de su tierra, ideas y pensamientos de altruismo, de regeneración y de grandeza social.

Hay que hacer humanidad buena, para que los regímenes políticos arraiguen y las doctrinas de la democracia sean comprendidas. Y donde el palo es instrumento de corrección, é el machete argumento gubernamental ó recurso oposicionista, y donde la niñez, ó es entregada al sectario disfrazado de maestro de escuela, é encerrada en los barracones de la Escuela Correccional, y la adolescencia vaga entre las casas de meretrices, el cine é el garito, queda mucho por hacer para que la libertad y la fortaleza pasen, de ensueño fantástico, a hermosa realidad nacional.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Quisiéramos que fueran las presentes las últimas ascuas arrinadas a la sardina famosa; porque todos los días caldo y caldo, la gallina hácese amarga, y no está la ocasión para amargos. Con estas palabrecitas culinarias hemos querido aludir a la Ley de Defensa y otras cosas, y hemos querido decir que ya el horno se cansa de los panes.

Dice *La Unión, Española*: "Los defensores de la política insensata que ha adoptado el Gobierno quieren justificar el movimiento de restricciones que se trata de realizar, diciendo que ciertos periódicos usan un vocabulario grosero y calumnian é injurian a los funcionarios públicos.

A los que de tal modo piensan pudiera ocurrírseles pedir que se prohibiera el uso de los cuchillos de cocina, fundándose en que con un instrumento de esos se ha cometido un asesinato." Nos parece muy justo que se casti-

guen ese vocabulario grosero y esas calumnias é injurias de que se habla; pero sin necesidad de esos Juzgados arbitrarios, personales, buenos para ruñianes y rateros, más no para periodistas.

Con esos métodos y con esas penas solo se conseguirá recrear la cruzada; y no hay que olvidarse de lo mucho que la prensa influye en la opinión; y no hay que olvidarse de que cuando el vapor no halla salida por válvulas ó periódicos—para el caso son lo mismo—llega un día en que revienta la caldera.

Escríbe *Dulcamara en El Comercio*: "Por nuestras calles, de tres metros de ancho, corren automóviles y tranvías a mayor velocidad que la permitida en ciudades extranjeras que cuentan con espaciosas vías.

Los accidentes producidos por esos vehículos siempre resultan "casuales," sin duda porque da la casualidad de que el anciano, ó la mujer, ó el niño muerto, o los mismos, no son padre, ó esposa, ó hijo de ningún juez, ni de ningún secretario, ni de ningún alto funcionario."

Esto ocurre con lamentable frecuencia en las calles de la Habana. Para algunos automovilistas sobre todo, no hay humanidad posible: atropellan por todo lo que topan con la mayor pasividad del mundo, y todavía este domingo hubiera acontecido una desgracia junto a la estación de la Ciénaga si un hombre de muchos puños no hubiera dado pruebas de tenerlos.

Nosotros vimos el caso: el automóvil aquel marchaba recto, hacia una joven que cruzaba aquel camino; no merecía la pena de cambiar la dirección por tan poca cosa.

Siempre nos hemos opuesto a los que petoraban y clamaban contra la situación de este país, que ellos consideraban espantosa bajo su aspecto económico; sobre todo, de la vida del comercio decían la mar de horrores...

Y no pusimos nunca la tal vida como prueba de que estábamos en Jauja, pero tampoco consentimos nunca que se le conceptuara preagónica; en el término medio está lo justo; y prueba de que lo está es este párrafo que de *El Triunfo* de ayer reproducimos:

"El alto comercio de la Habana ha llevado a cabo ayer un acto que entraña verdadera trascendencia y dice más en favor de la obra que el gobierno liberal viene realizando, que cuanto en su loor pudiéramos escribir nosotros..."

El acto a que alude *El Triunfo* ha sido el homenaje tributado al Sr. Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura.

Y sobre la situación y sobre lo que la misma da de sí, son notas para no echadas en saco roto las que siguen: "El Banco Nacional se fundó con

Quando comprare VERMIFUGO tenga cuidado que le den un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FARNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Léanse nuestros otros anuncios.

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO

Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

IMPERIAL GRANUM el Alimento sin Dulce ayuda la dentición

porque no contiene dulce y es rico en fosfatos. Un exceso de azúcar puede producir una dentición tardía, con las encías esponjosas y sensibles al contacto, lo que con frecuencia es síntoma de raquitismo.

Al niño Leonardo le empezaron a salir cuatro muelas é la vez durante la época más calurosa y apenas ha sufrido un poco de molestia, mientras que el niño pequeño hacía estragos en todo el vecindario y hacía semanas que todos los demás niños estaban enfermos.

Leonardo se rio cuando ve su tasa de Imperial Granum y lo prefiere a todo lo demás que se le da. "Crece con vigor y robustez de salud. Siempre cuando se me presenta la oportunidad recomiendo el Imperial Granum."

Mrs. Charles W. Ascher, Freeport, Illinois.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

El cuadro "Madona y Niño" que observamos grató a nuestros favorecedores ha sido justamente reconocido como la obra de arte más elegante que jamás haya sido distribuida por una casa comercial. ¡Guarde Vd. los cupones!

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TOCADOR Y VIGORAR EL CABELLO.

Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza; quita prontamente la caspa ó tiña, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior a otras preparaciones. No es un tinte ni una substancia pegajosa.

Es absolutamente inocua, siendo compuesta con simples ingredientes vegetales.

Aumenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud.

Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

FOLLETTIN 34

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—¿Cosa más singular! ¿Y de dónde os ha venido ese fenómeno?

—Nadie lo sabe.

—¿Ahí!

—El sólo podría decirlo, y no sabe hablar.

—¿Es mudo?

—No. Como nunca ha vivido entre los hombres, no ha aprendido a hablar.

—¿Habéis conseguido excitar mi curiosidad?

—En este asunto debe haber un misterio.

—Algún día se descubrirá, dijo la baronesa.

—Pero por qué dejan vivir a ese desgraciado en medio de los bosques? preguntó la condesa.

—Porque él prefiere vivir en los bosques a vivir en las poblaciones.

—Cuando menos, ha debido tratarse de civilizarle.

—Hace algunos años se apoderaron de él varios cazadores con el objeto de devolverlo a la sociedad, pero en la primera ocasión que se le presentó huyó al bosque, no volviéndosele a ver en más de un año. Después nada se ha hecho para redimirle de la barbarie en que vive.

—Culpable indiferencia!

—Tal vez.

—Ese desgraciado es un hombre, y sin embargo, no se hace por él lo que se haría por una fiera.

—A las mayoría de las gentes les tiene sin cuidado su destino, repuso el señor Violaine. En cambio hay quien se interesa vivamente por él. Preguntad a vuestra amiga.

—Es verdad, repuso la baronesa. Yo desear ardientemente que renuncié a la vida errante y desgraciada de los bosques.

—Al fin se dejará convencer. ¿Qué edad tiene?

—Se cree que tendrá veintidós ó veinticuatro años.

—Su edad le hace más digno de lástima. Comprendo que mi querida Clementina, tan buena para todos, no sea indiferente a su desgracia.

—Puedo asegurar a la señora con-

desa que Juan Lobo tiene numerosos amigos; y si quisiera, no le faltaría un asiló ni en Mareille, ni en Vancourt, ni en Blinycourt. Yo también confío en que al fin se realizarán los deseos de la baronesa. Juan Lobo renunciará a su miserable existencia. Cada día es menos salvaje. Ya sostiene cierto trato con los leñadores que carboncan en el bosque. Trabaja y come con ellos.

—Y trabaja como un consumado leñador, observó el inspector de montes. Yo le he visto una ó dos veces con el hacha en la mano. Parece un Hércules.

—¿Qué tal figura tiene? preguntó la condesa.

—Es un arrogante mozo. Estatura elevada, que no carece de elegancia; semblante rudo, pero simpático; maneras indefinibles, pero distinguidas. Sus miradas son más bien tímidas que feroces, y revelan una gran inteligencia. Hasta su dentadura llama la atención: es blanca como el marfil.

—El retrato que habéis hecho de ese desgraciado, señor inspector, aumenta mi curiosidad y mi interés, repuso la condesa.

—El señor Monginot no exagera nada, dijo la hija del señor Violaine: el salvaje es, efectivamente, un buen mozo.

—También le habéis visto vos, Susana? preguntó Emma de Maurienne.

—Como os estoy viendo a vos en este momento, repuso Susana. Juan Lobo, al contrario de lo que era de esperar, tuvo miedo de mí y de mi caballo, cuando un día, por casualidad, le encontré en mi camino. No hizo más que detenerse un instante para mirarme, y echó a correr como alma que lleva el diablo.

—Si yo hubiera estado en vuestro lugar, me muero de miedo.

—¿Por qué? exclamó Henriqueta. El salvaje es incapaz de hacer daño a nadie. Hace poco tiempo salvó a un niño de Blinycourt que se cayó al río. Otra vez diestó que arrancó de entre los dientes de un lobo a una pobre oveja que había robado de un retil. Todo lo que se cuenta de Juan Lobo me interesa tanto, que quisiera conocerle.

—En otro tiempo no hubiera sido fácil satisfacer vuestra curiosidad, dijo el señor Violaine. Para ver a Juan Lobo era preciso que la casualidad lo dispusiera. Hoy no se oculta de nadie, y se le puede ver entre los leñadores que trabajan en las inmediaciones de la "Loma Gris."

—Enriqueta, si queréis, mañana iremos a la "Loma Gris," dijo Susana.

La señorita de Simaise miró a su

madre como para preguntarle lo que debía contestar.

—Es un paseo como otro cualquiera, dijo la baronesa.

—Iremos, exclamaron a la vez las dos jóvenes.

—Os prometo magníficos puntos de vista, exclamó Susana. Treparemos a lo alto de las rocas. Están dispuestas de modo que forman una especie de escalera, la escalera es un laberinto. Seguramente veremos a Juan Lobo.

—Sí, le veremos, añadió Blanca, la otra hija de la condesa de Maurienne. Y tanto peor para él si tiene miedo de nosotras.

La arrogancia de estas palabras fué contestada con una carcajada general.

Después de un momento de silencio, la condesa, que era la que más interés demostraba por el salvaje, volvió a tomar la palabra.

—La señorita de Simaise ha dicho que el salvaje había salvado a un niño que se ahogaba, y a una oveja que llevaba un lobo entre los dientes. ¿Es realmente cierto?

—Perfectamente cierto, contestó el señor Violaine.

—Pero esos actos son humanos, son actos de un hombre civilizado y no de un salvaje.

—Seguramente, señora condesa. Todo el mundo está convencido en el

país de que en el corazón de Juan Lobo existe el germen de todos los buenos sentimientos. Si obra de esa manera siendo un salvaje, ¿qué no hará cuando la educación le enseñe a ser un hombre? Hablará y explicará el misterio de vida. Hoy nada se sabe de él. Algún día se disiparán las sombras que envuelven su existencia.

—Así lo espero, señor Violaine.

—Parece que ya ha aprendido a pronunciar algunas palabras, es decir, que empieza a hablar. El sistema es bueno. Algunas veces se ha determinado a salir del bosque. Esto demuestra que no desconfía de los hombres como antes. También es buen sistema. Hay en Mareille un joven labrador a quien profesa un afecto entrañable. En cuanto lo ve, corre a su encuentro y le estrecha la mano y le abraza. Precisamente el rebano a que pertenecía la oveja que salvó de entre los dientes del lobo del amigo Santiago Grandin. El combate entre el salvaje y el lobo fué terrible. Un puñetazo dado por el primero al segundo en la cabeza le puso término.

—Sobrio, exclamó la condesa. ¿Y el niño? Habladme algo de la salvación niño.

(Continuará)

un capital de medio millón, que luego fué elevado á cinco millones de pesos, y á pesar de ser depositario de los fondos públicos, durante la primera intervención y en el tiempo que imperó el moderantismo, nunca han prosperado sus intereses como en el último año bajo la administración liberal, y tén-gase por sabido que en sus balances no cuenta con gran existencia en efectivo perteneciente al Tesoro público, pues al terminar el año 1909 solo tenía en su poder unos \$85,000 para pagos acordados, mientras que su capital saneado ascendía á mucho más de veintiseis millones de pesos, procedentes de depósitos particulares.

El fomento en grande escala de la agricultura, la verdadera reconstrucción de la riqueza pública, lo mismo en cuanto atañe á los predios rústicos, que á las ciudades, se ha cometido con fe y decisión bajo el régimen actual de libertad y de protección á la agricultura, á la industria, al trabajo y al comercio; y de ello es buena prueba el hecho de que nos da cuenta el Banco Nacional al declarar que en 1909 su activo aumentó en la apreciable suma de cuatro y medio millones de pesos; los depósitos comerciales subieron, en igual período de tiempo, á razón de un 27 por ciento, y el fondo de reserva ha aumentado en más de 12 por ciento; el número de depositantes en cuentas individuales, es actualmente de 21,670, ofreciendo un progreso en el balance á que hacemos referencia, de más de 26 por ciento, ó sea un promedio de 14 cuentas por día...

El Correo Español de Sagua califica de mordaza nacional la ley de Defensa cívica; El Republicano Conservador de Matanzas la cree digna de nuestros tiranuelos; y dicen muchas cosas de esa ley — todas á cual más terrible — El Diario de las Villas, de Santa Clara, El Popular, de Cárdenas, y La Correspondencia de Cienfuegos. Continuará la lista.

Del Manifiesto de los Veteranos hemos hablado ayer tarde; pero no está de más que en él burguemos por segunda vez, ya que por su importancia lo requiere; él no está muy bien escrito, porque una cosa es manejar la espada y otra manejar la pluma, pero, como allí se dice, "habla muy alto y muy claro, y llama al cerebro, al corazón y á la conciencia de los hombres encargados de encauzar la política y la Administración..."

Al cerebro le habla así: "¡La República se hizo para todos! grita el que, vistiendo el uniforme de guerrillero ó voluntario español, se cansó de derramar á traición la sangre del que en los campos desafiaba el gran poder de España, ó en las rancherías, pueblos y ciudades asesinó á mansalva á los que sólo pelearon contra los dominadores porque suspiraban por el triunfo de los paladines de la noble causa, ó gozó con el exterminio lento y cruel por el hambre y las enfermedades de los que gemían en las zonas ó campos de reconcentración, de los que él era centinela y en que miles de millares de ancianos, mujeres y niños, fueron peor tratados que perras de animales destinados al matadero. ¡Todos los cubanos, según la Constitución, son iguales ante la Ley, y la República no reconoce fueros ni privilegios personales! chilló el que en los campos públicos, hasta que triunfó la Revolución, sólo se ocupó de deprimir á sus paisanos y de ayudar á robar á los aventureros que cruzaban el océano inmenso únicamente para saquear el Tesoro Cubano, sin preocuparse jamás de las legítimas reivindicaciones de su pueblo y para el cual Céspedes ó Martí, Ignacio Agramonte ó Máximo Gómez, Antonio Maceo ó Calixto García, no merecieron nunca ser mejor tratados que los más feroces capitanes de piratas ó bandidos. ¡Cuba está perdida irremisiblemente y será ane-

xada á los Estados Unidos del Norte si no se apoya en todos los hombres de la raza! clama el cubano ó español que en los tiempos de las guerras coloniales sólo se preocupó de acrecentar su bolsa ahondando más las diferencias existentes entre los criollos y los peninsulares, corrompiendo las conciencias desde las hojas mercenarias que vomitaban á diario sus injurias sobre este pueblo infeliz y que después del derrumbe de la soberanía de España ha corrido en busca de grandes negocios tras el americano interventor, al que, odiando ferocemente, no ha vacilado en llamarle la mano, como ahora, cuando el Tesoro de la República, que ha ayudado á vaciar en estos últimos años, está exhausto; idea y combina conexiones monstruosas que le permitan continuar apoderándose de los últimos dineros de este pueblo, al que odia y al que anhela ver envuelto en pavorosos conflictos con aquel que lo ayudó á conseguir su libertad y su República. Y todos á coro, con estruendo formidable, para engañar más al Pueblo Cubano, vociferan ahora: ¡Es el predominio del machete y del rifle el que se busca y se aspira, son los veteranos que pretenden dominar y amordazar las conciencias, es la postergación del pacífico por el militar revolucionario lo que se pretende! ¡Juntémonos los pacíficos, los no guerreros y venceremos á esos ambiciosos..."

Hemos copiado un párrafo — uno solo — del Manifiesto antedicho; y pide sus comentarios, que tendrá, como los piden otros varios párrafos; pero no hay ya lugar para comentarios que deben ser serenos y calmados, y mañana será otro día.

A La Discusión le parece muy notable el Manifiesto de los veteranos; y lo es, según el color del cristal con que se mire.

Habla La Lucha, y dice entre otras verdades:

"El poder público tiene que gobernar con la opinión, no contra la opinión; porque si gobierna contra ella, será su vida muy difícil, y poco duradera.

Derrocamos una situación porque decíamos que empleaba, para dirigir al país, procedimientos tiránicos y administraba la cosa pública inmoralmamente. Y nosotros, en el corto tiempo que hace que gobernamos y dirigimos el país, hemos dado pretexto á la opinión para que diga y piense de nosotros cosas peores que las que nosotros decíamos de la situación caída.

Administrativamente, no lo hemos hecho mejor, que aquella situación; es honrado confesar que lo hemos hecho peor, pero mucho peor. Tal vez los hombres de aquella situación tenían más habilidad, para realizar ciertas cosas y hechos, que la que hemos demostrado nosotros."

"Derrocamos una situación porque decíamos,..."

Creemos que basta con que se haya derrocado una. Deben comprenderlo así el gobierno y el colega.

EL CONGRESO

SENADO

Leyóse un Mensaje del Ejecutivo pidiendo la concesión de un crédito de \$45,000 para la comisión que ha de representar á Cuba en el cuarto Congreso Hispano-americano que se celebrará en la Argentina, el próximo otoño.

El señor Nicolás Guillén presentó el siguiente proyecto de ley, muy interesante y muy plausible.

El senador que suscribe tiene el honor de proponer la adopción de la siguiente proposición de ley:

Considerando que para la más exacta y equitativa aplicación de la justicia, es de mejor garantía el juicio de los tribunales ordinarios, por estar

constituidos por más de un Juez ó Magistrado;

Considerando que el delito de injurias y calumnias que pueda cometerse con publicidad y por medio de la prensa, contra particulares ó contra funcionarios públicos debe ser castigado como un delito perseguible á instancia de la parte ofendida con arreglo á las prescripciones del Código Penal y de la Ley de Imprenta vigentes en la forma y modo que se prescribe para la represión de delitos análogos por el procedimiento del juicio oral y público, medio único de que la vindicta pública quede satisfecha, tengo el honor de presentar á la consideración de este Alto Cuerpo Colegislador el Proyecto de Ley que va á continuación:

Artículo 1.º—Los delitos cometidos con publicidad y por medio de la prensa, así contra particulares como contra funcionarios públicos, sólo podrán perseguirse á instancia de parte, ante los tribunales ordinarios.

Artículo 2.º—Desde la publicación de la presente Ley se abstendrán los Jueces Correccionales de la República de entender en las causas que se inician por delitos cometidos con publicidad y por medio de la prensa que sólo sean perseguibles á instancias de parte.

Artículo 3.º—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la "Gaceta."

Nicolás Guillén, J. Miguel Ramírez, Tomás A. Recio.

Palacio del Senado, 7 de Febrero de 1910.

Pasó dicho proyecto á la Comisión de Códigos.

Dióse cuenta con una comunicación del señor Zavala, participando su viaje á los Estados Unidos.

Y con otra del Ejecutivo invitando á los señores senadores para la recepción del Ministro chileno.

Leyóse el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores contrario al proyecto de la Cámara que crea una misión en Sur América.

Aprobóse el dictamen.

Se cubrieron las plazas vacantes que había en varias comisiones por la renuncia del señor Saneuqui.

En la de Instrucción Pública le sustituyó el señor Mercañé, en la de Asuntos Militares el señor Nodarse, y en la de Estilo, el señor Bustamante.

El señor Recio fué también electo vocal de la Comisión de Instrucción Pública.

Leyóse un dictamen favorable de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que concede \$50,000 para un acueducto en Cabañas.

Aprobóse el dictamen.

Y empezó la segunda lectura y discusión del dictamen de la Comisión de Gobierno sobre el proyecto que concede varios créditos para los coches y los gastos de representación que han de disfrutar los Presidentes del Senado y la Cámara.

El señor Cisneros puso sobre el tapete un "no ha lugar á deliberar" con respecto de tales créditos.

Hubo votación nominal.

El Senado acordó por 12 votos contra 4 que sí había lugar á deliberar.

Y empezó un fuego débil contra la totalidad de la ley.

El señor Laguardia le disparó con bala rasa un cañonazo.

El señor Cisneros hizo suyo el tiro del señor Laguardia.

Por cinco votos contra once se aprobó la totalidad.

Explicaron sus votos los señores Cabello y Recio.

El señor Morúa explicó que él, al firmar ese proyecto de ley, siendo el Presidente del Senado, no había perseguido ningún fin de interés personal, puesto que cesaba en Abril de este año.

Aprobóse el dictamen.

Leyóse y aprobóse un dictamen de la Comisión de Códigos, favorable al proyecto de ley que exige que los magistrados del Supremo y de las Audiencias se nombre con destino á las salas para que reúnan mayor capacidad.

Lo mismo ocurrió con un dictamen

de la misma Comisión creando el Ayuntamiento de Zulueta.

Leyóse una comunicación del Ejecutivo, sobre déficits y agotamientos en el presupuesto de la Secretaría de Estado, y pidiendo un crédito de \$26,852 para cubrir dichos déficits y agotamientos.

Veremos si el proyecto del señor Guillén corre en la Comisión de Códigos la misma suerte que ha corrido hasta hoy otro proyecto del señor Cabello, sobre ley de imprenta, en cuyo artículo quinto, si mal no recordamos, se solicitaba lo que con tanta razón solicita el señor Guillén, conocido periodista camagueyano.

Yo mucho nos equivocamos ó en la Cámara hay otro, que tiene prioridad, según la ley de relaciones que existe entre ambos cuerpos colegisladores.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Porque entendemos que la libertad de acción legislativa no debe escartarse nunca y porque adoptar ciertas medidas contra un proyecto virtualmente ya sin peligro alguno de llegar á ser ley, vendría á resultar, como vulgarmente se dice, "al moro muerto, gran lanzada," es por lo que la dirección de este periódico publica la crónica de la sesión de la Cámara de ayer, que algunos colegas no insertan. Sirva esto de explicación á nuestra actitud, que es la línea de conducta que nos hemos trazado en este asunto, respetando mucho la solidaridad del compañerismo, que por ahora nada tiene que ver en la recta y lógica posición en que nos colocamos, pues el DIARIO á ningún otro colega ha cedido en decisión para combatir el mal llamado proyecto de Defensa Nacional, y á ninguno, cedería, si fuese necesario seguir combatiendo, más que en interés de la prensa, en interés de la República, el malhadado engendro de algunos representantes.

Después de aprobada el acta de la tanda anterior, el señor Garrigó solicitó se le informase por alguno de los señores de la comisión de Códigos del estado de tramitación en que se encuentra la proposición de ley relativa á que los delitos cometidos por medio de la imprenta, sean juzgados por los jueces de instrucción, informándole el señor Canejo Bello, que estaba en poder del Ponente el que probablemente presentará su estudio en la próxima sesión de la comisión.

Se remitió á la Comisión de Asuntos Municipales, una solicitud, suscrita por gran número de vecinos de San Juan de los Yeras en que interesan el restablecimiento de ese Ayuntamiento, la que fué entregada á la Mesa por el señor Martínez Ortiz, en nombre de los representantes liberales de las Villas.

Se dió por enterada la Cámara de un Mensaje del Ejecutivo solicitando la concesión de un crédito de \$4,000 para los gastos de representación de esta República en la cuarta Conferencia Pan Americana que ha de celebrarse en Buenos Aires; de una comunicación del Senado dando cuenta de haberse aprobado el Proyecto de Ley concediendo un crédito para atenciones de la Secretaría de Sanidad, y de la presentación en ese mismo Cuerpo de dos proposiciones de ley, concediendo una pensión al general Luis Figueroa y otra pensión á la señora Isabel Ramos viuda de Mancas.

Quedaron en Secretaría, á disposición de los señores representantes, los datos remitidos por el Senado, relativos al cambio de los terrenos del Arsenal por los de Villanueva.

A disposición del doctor García Canizares se pusieron los datos remitidos por el Ejecutivo relativos á los antecedentes del contrato celebrado para la construcción del Ferrocarril de Fernández á Placetas.

A petición de la comisión de Hacienda y Presupuestos, se solicitó del Ejecutivo remita el Presupuesto de la Dirección de Loterías y una relación

de los gastos de instalación de la Oficina de la misma.

Devuélvose por la Comisión de Estilo, se aprobaron definitivamente y se remitió al Senado los Proyectos de Ley aprobados en la sesión anterior referentes á la concesión de un crédito para el decorado de la Oficina Internacional en Washington, á la modificación de la Orden Militar 362 de 1900 y á la prórroga concedida para la cancelación de los censos á favor del Estado.

Pasó á la Comisión de Instrucción Pública, la Proposición del señor José Paglieri, declarando gratuito los estudios que se cursan en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Sin discusión se aprobó la moción del señor Fuentes relativa á que por la Comisión de Aranceles se estudien las reformas arancelarias que se estimen oportunas para protección de nuestras industrias.

Se dió primera lectura y se incluyó en una próxima orden del día, el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales á la proposición de ley modificando el artículo 193 de la Ley Orgánica de los Municipios y varios más de la Comisión de Peticiones y Concesiones.

En votación ordinaria, se acordó reiterar del Ejecutivo, á propuesta del señor Fernández Criado, remita los datos solicitados, referentes al personal de la limpieza de la Habana.

La Cámara se dió por enterada de la renuncia que del cargo de Presidente de la Comisión de Asuntos Militares ha presentado el señor Silverio Sánchez Figueroa.

Habiéndose dado lectura en la sesión anterior al dictamen de la Comisión de Asuntos Militares á la proposición de Ley referente á clasificar el servicio de los maquinistas navales, la Presidencia lo puso á discusión.

El señor García Kobly, como autor de la proposición, hizo su explicación, pronunciando, según su costumbre, un magnífico discurso sobre las consideraciones por las cuales se había presentado esa proposición.

A propuesta de la Presidencia, se prorrogó la sesión hasta terminar el debate sobre la totalidad del proyecto de Ley.

El señor Fernández Guevara expresó que, después de haber oído las manifestaciones hechas sobre el propósito de los autores de la proposición, lejos de oponerse á ella, le daría su voto para su aprobación.

En votación ordinaria, fué aprobada la totalidad del proyecto, levantándose la sesión por ser las cinco, hora reglamentaria.

Esta tarde á las cuatro, se reunirán en el salón de la Biblioteca de la Cámara los señores de la mayoría liberal para continuar tratando de los presupuestos generales de la nación.

SOBRE LA INDUSTRIA

DEL TABACO

Con el título que encabeza estas líneas firma el señor R. Palicio, en la edición de la tarde del DIARIO correspondiente al 3 del actual, un artículo, en el que trata de combatir, desfigurándola algo, la opinión expuesta por mí en el artículo titulado "¿Qué hacemos?", que vió la luz en este periódico en la edición de la mañana del 29 del pasado.

Empieza mi impugnador diciendo que en el citado artículo "arremeto" contra los fabricantes, afirmación absolutamente inexacta, porque sólo censuré la falta de iniciativa comercial de algunos de ellos.

Parece que mi contradictor no leyó bien mi escrito, pues en su réplica sólo alude á lo que se refiere á los agentes vendedores, y pide por su cuenta tratados de comercio, cosa que también yo he pedido.

Referente al caso de la fábrica "Romero y Julieta," dice el señor Palicio que su suge se debe, en primer lugar,

á que se aprovechó de la decadencia del "trust" ("que tenía vendedores"), dando á entender que, dado en los agentes, descuidó la elaboración, mientras "Partagás" y "Romero y Julieta" le hicieron la guerra en la calidad superior del producto, y que á esto se debe primeramente el éxito de ambas casas, y no á la actividad comercial de sus dueños.

A esto debo contestar que en lo que es calidad, condición y esmero con que son presentados los productos de las marcas particulares, nada se puede decir de una que no se diga de la otra, pues en la "selección de los materiales" todos tratan de poner lo mejor, no dándose el caso todavía de que ningún fabricante busque la hoya "jorra" para sus tabacos.

Desde luego, que si una fábrica pone malos materiales y descuida el crédito de sus productos, poco le valdrá tener vendedores y hacer la más valiosa propaganda, pues el fumador que atraído por el anuncio pida un tabaco de esa marca y lo encuentre áspero, amargo ó "jorro," no volverá á pedir otro; pero si á lo uno se le agrega lo otro, es indudable y lógico que el beneficio tiene que ser doble.

Y ahora, tratando el punto de mi censura á la manía de esperar todo del Gobierno, creo oportuno consignar que no fué porque lo creyera desigualmente de este asunto, como habrán visto los que leyeron mi artículo, sino porque creo que algo se debe hacer también por sí propio, y como este es el espíritu de mi escrito, huelgan los alegatos de mi contrincante para justificar la actitud de los que piden á los Poderes Públicos protección y ayuda para nuestra industria, y en cuya solemne manifestación tuve la honra de ir, como humilde obrero que en sus talleres libra la subsistencia.

No sólo creo que el Gobierno debe, por deber patriótico y por compromiso político, concertar tratados de comercio con aquellos mercados de los cuales somos importantes consumidores, sino que debía, cuanto antes, emprender las obras de canalizaciones y aprovechamientos de los ríos y arroyuelos de la región vultabajera, para conjurar, en lo que humanamente se pueda, las malas cosechas debidas á la sequía, y dictar órdenes severas contra el desmoché de las arboledas en las regiones de cultivo. Esta es la mejor propaganda que podrían hacer en pro de su causa los amigos del Gobierno, y no contentarse á darse manifestaciones y vociferar en los mítines al aire libre.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA (TOME LAXATIVO BROMO-QUININA). El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ACLARACION

Habana, Febrero 7 de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Distinguido amigo: En la edición de ayer de "La Discusión" se da la noticia de que yo asistí á una reunión de importadores de tasajo, en la que se adoptaron trascendentales resoluciones para combatir el proyecto proteccionista de la ganadería.

La noticia, en parte, carece de fundamento y me interesa aclararlo, porque si bien es cierto que asistí á la Lonja de Comercio, lo hice siguiendo mi costumbre de visitarla con frecuencia para devolver atenciones que recibo de sus miembros, y me consta que en aquella reunión, que en nada se diferenció de la que todos los días celebran los tasajeros para regularizar sus operaciones y realizar ventas, no se adoptó ninguna resolución referente al palpitante asunto arancelario que está conñado al patriotismo de los legisladores cubanos.

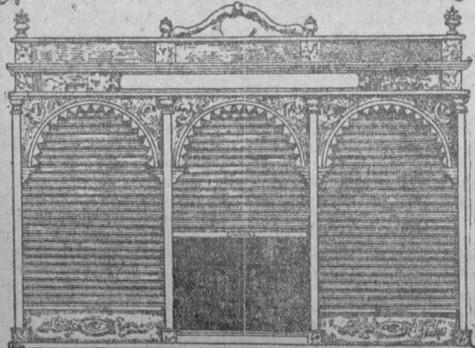
Anticipando á usted las gracias por la publicación de estas líneas, me complazo en reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima. Rafael J. Fosabé.

ANGEL VELO

San Joaquín números 16 al 20 1/2 TELEFONO NUMERO 6247

Fundición, Maquinaria y Fabricación de puertas de acero onduladas :: :: ::

FUNDICION DE ANGEL VELO



Los cierres metálicos pueden ser aplicados á toda clase de edificios y establecimientos. La presente figura representa un pabellón aislado, que puede ser una cuchera, por ejemplo. En él se ve la seguridad de esta clase de cierres, lo mismo que su fácil adaptación.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Para informes, dirigirse á SAN JOAQUIN 20.-Teléfono 6247.-Cable: VULCAVELO

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparezcan las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean de origen debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezanas, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopeas, pesadas de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, (aquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sobramos recomendar demasiado á todas las personas que un padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todos las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 53; Sr. D. Juan Sarra, Tancosita Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

PRUEBA GRATIS

RESULTADO PAGO

CATARRO ó GRIPPE curado en un día. NO TIENE ANTIPIRINA. NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA

EMERIN APARTADO 50 HABANA. Adjunto le remito un sello de dos centavos como porte de una caja de EMERIN para el catarro. De buena fe prometo remitirles su valor Veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto.

EMERIN. Fecha. Domicilio. Firma.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

PARLERIA

—¿Qué le parece á usted, periodista de profesión, "La Defensa Nacional?"

—No la conozco.

—¿Cómo!

—¡Palabra!

—Pero si todo el mundo habla de ella.

—Yo sé de una seditaria, de una jugetería y hasta de una dulcería que se llaman "La Defensa;" pero no sé de ningún establecimiento que se titule "La Defensa Nacional."

—No se trata de establecimientos, sino de una ley, ó mejor dicho, de un proyecto de ley.

—¡Ah! Usted dispense.

—¿Le interesan á usted poco las leyes?

—Nunca me sedujeron mucho, y menos me seducen desde que las veo hacer y deshacer con facilidad asombrosa.

—Explíqueme eso.

—Soy cronista parlamentario desde 1901. Tres veces por semana oigo la lectura, la discusión y la aprobación de alguna ley que surge anulado otras leyes, pues todas las de nuevo código llevan el consabido artículo de "quedan derogadas todas las disposiciones vigentes," etc., etc. Así las leyes se me figuran artículos de periódicos, que se escriben hoy, se rectifican mañana y se olvidan siempre.

—Pero la de "Defensa Nacional" ha armado el gran escándalo.

—Mayor escándalo movió la de Platt, y hasta algunos de los que la sancionaron con sus votos han tenido á bien olvidarse de ella. ¿Recuerda usted la célebre manifestación contra las carboneras? Yo fui de los que la integraron y el que más gritó. Ahora, asombroso: no he leído nunca nuestro apéndice constitucional. Sólo recuerdo que cuando lo aprobó la Convención, nos callamos los manifestantes. Aquello me sirvió para no meterme después en política ni asistir á sucesivas manifestaciones... Sin aquella amarguísima enseñanza, habría yo gritado mucho en los comités, cargado muchos hachones y aun simbolizado al bobo en las carrozas de los políticos carnales.

—¿Escéptico!

—No; escéptico fuera si hubiese perdido mi tiempo en "boberías," pero ese tiempo lo he aprovechado en algo útil, como en crear un oficio, un ganarme un pan seguro, en sostener á mi familia y hasta en perseguir érnicas parlamentarias que no engañan ni desengañan ni aburren á nadie.

—¿Concretémoslo: ¿y qué le parece á usted, periodista de oficio, la "Ley de defensa nacional?"

—Como periodista he sostenido numerosas "intervivis" con numerosos prohombres; éstos me han enseñado á no frangearme jamás, á irme por lo tangente; y usted, inocentísima criatura, me está "intervivando."

sin pensar que al tambor mayor no se le toca diana.

—Déjese de bromas. Mire que la ley en cuestión es una ley lúgubre.

—Pues que la cante un poeta elegiaco.

—Una ley que los amordaza á ustedes los de la prensa.

—No crea usted en tales mordazas.

—¡Asombro!

—El que inventó las leyes inventó las trampas; y no todas las leyes rigen en todos los países. Cuando no se puede hablar en un pueblo, se salta á otro pueblo. Para todo hay remedio, menos para la muerte; y hasta para la muerte suele haberlo, saltando oportunamente.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El actual Secretario de Estado de Hacienda y Comercio, da constantemente notaciones de laboriosidad en todas las manifestaciones subordinadas á su ramo; el señor Federico Velázquez H., ha contribuido bastante al impulso del Progreso en nuestro país, y en momentos difíceles para el arreglo definitivo de nuestra deuda pública contribuyó en alto grado á dejar terminado tal asunto, de una manera bastante favorable para nosotros. En mi mesa de labores tengo su última Memoria, (la que corresponde al año de 1908) presentada al Presidente de la República el 27 de Febrero de 1909, día de la apertura de las Cámaras Legislativas. En esa Memoria, palpa y pasa como en kalidoscopio maravilloso toda nuestra riqueza pública.

Nuestra actual situación es bastante halagüeña; pues en todos los ramos de la administración se nota un notable progreso; en la ciudadanía ya no se revela ese instinto bélico que antes impulsaba las multitudes á la guerra con rotoria frecuencia.

De la Memoria antes citada, extraeré algunos datos para darlos á conocer á los numerosos lectores del DIARIO DE LA MARINA, pues con ellos quedará demostrada nuestra situación como país productor, etc., etc.

Los ingresos de Santo Domingo ascendieron en el año de 1908 á la suma de \$4,175,033-24 oro americano; para poder observar el notable progreso operado hasta ahora, es necesario comparar la producción de los ingresos de 1908 con la producción de años anteriores: en el año de 1904 solamente ascendieron á \$1,864,755-18; en 1905 á \$2,806,379-46; en 1906 á \$3,692,600-84 y en 1907 á \$3,828,772-10. Los egresos en 1908 ascendieron á \$4,364,956-39.

En 1908 se remitió á la "Morton Trust Company," \$1,490,610, de acuerdo con el Modus Vivendi, pues la Convención Dominicana-Americana empezó á regir á mediados de 1908, y de acuerdo con ésta, el Estado ha de enviar

\$1,200,000; así es que el remanente que asciende á \$290,610 ha quedado en depósito en la "Morton Trust Company" para dedicarlo á Obras Públicas juntamente con el resto de lo destinado á los arreglos realizados pertenecientes á la República.

Con una parte de los \$6,000,000 sobrantes del empréstito hecho con la "Morton Trust Company," para la cancelación de la deuda exterior, se han comprado en 1908 algunas concesiones que eran verdaderas rémoras para el progreso nacional. El primero de Febrero de 1908, el Gobierno compró el Ferrocarril Central Dominicano, que tiene una extensión de 68 kilómetros y una la populosa ciudad de Santiago de los Caballeros con la ciudad marítima de Puerto Plata; el 24 de Enero de 1908, canceló la concesión que adjudicaba á la Compañía del Ferrocarril de Samaná y Santiago el 7 por 100 de los derechos de importación causados por la Aduana de Sánchez; asimismo compró la concesión de la Compañía-Naviera-Clude por la suma de \$100,000 en efectivo y \$255,000 en bonos del 5 por 100; también han sido canceladas las concesiones de muelle de Monte Cristi y de San Pedro de Macoris; en el Ferrocarril que de Santiago á Moca (24 kilómetros) construyó el Gobierno Dominicano, había gastado éste hasta el 31 de Diciembre de 1908, la suma de \$226,714-66; en ese mismo año invirtió en los estudios para la irrigación de la provincia de Monte Cristi \$19,460-17; en las obras del puerto de Santo Domingo 43,474 pesos 33 centavos; en la carretera de Santo Domingo á San Cristóbal (28 kilómetros) \$15,298-52; en la Estación Radiográfica \$19,037-80, etc., etc.

En 1905 la totalidad de valores exportados é importados, con exclusión de la moneda fué de \$9,992,361; en 1906 ascendió á \$10,500,492-33; de manera que el aumento de las rentas ha corrido parejas con el ensanche de la cuantía de los valores negociados.

En 1908 las mercancías importadas ascendieron á \$4,905,171-67 y los valores exportados á \$9,595,320-66; lo que da un excedente á favor de nuestra exportación montante á \$4,690,148-99; ello acentúa una prosperidad cierta para nuestra República; si registramos la estadística de los otros países sudamericanos, encontraremos que Santo Domingo está en primer término, y es sabido universalmente que es país rico, aquel cuyas exportaciones son mayores que sus importaciones, esto sólo basta para augurar á cualquier país horizontes de ineludible prosperidad.

Para indicar el aumento de la producción, basta con pocos ejemplos; el aguardiente destilado en 1906 ascendió á 257,408-68 galones; en 1907 á 471,299-08 galones y en 1908 á \$727,781-21 galones; en 1908 se exportaron 140,650,554 libras azúcar superior en 16,896,928 libras á la producción de 1907 y en valor á \$743,701-17; cacao exportado en el mismo año 41,855,721 libras superior en 19 millones 930,080 libras á la exportación de 1907; café exportado en el mismo año 4,072,751 libras superior en 709,504 libras á la exportación de 1907; tabaco elaborado en el mismo año y exportado 332,955 libras superior en 325,664 á la exportación de 1907, etc., etc.

Los países que más absorben nuestra exportación, son: Estados Unidos, en 1908 el 54 por 100, en 1907 el 47 por 100, en 1906 el 57 por 100, en 1905 el 65 por 100; Alemania, en 1908, el 29 por 100, en 1907 el 32 por 100, en 1906 el 32 por 100, en 1905 el 18 por 100; Francia, en 1908 el 15 por 100, en 1907 el 14 por 100, en 1906 el 9 por 100, en 1905 el 14 por 100; Inglaterra, en 1908 el 5 por 100, en 1907 el 5 por 100, en 1906 el 1 por 100; en 1905 el 1 por 100; otros países en 1908 el 2 por 100, en 1906 el 1 por 100, en 1905 el 2 por 100. Los países que más absorben nuestra importación son: los Estados Unidos, que 1908 absorbió el 5 por 100, Alemania, el 18 por 100; Inglaterra, el 17 por 100; Francia, el 4 por 100; España, el 2 por 100; Italia, el 2 por 100; otros países el 20 por 100.

Ha acentuado el aumento operado en las recaudaciones municipales; los ingresos de los 66 Ayuntamientos de la República ascendieron en el año 1908 á la suma de \$650,745-37 cuando en el año de 1907 no llegaban más que á \$508,478-75 y en el de 1906 á \$452,073-34; los egresos de los mismos municipios en 1908 á \$549,787-85, en 1907 á \$525,148-34, en 1906 á \$428,383-9534. En 1908 invirtieron los Ayuntamientos en Instrucción Pública: 161,932-28 (el Gobierno gastó en ese ramo en 1908 \$98,374); en Policía Municipal \$52,269-43; en Obras Públicas \$119,502-95; en el presupuesto 10,884-35; en Beneficencia, \$10,981-61; en Higiene, \$17,433-00, etc., etc.

En 1907 hubo 6,833 defunciones; en 1908, hubo 6,373; en 1907 hubo 23,712 nacimientos y en 1908 llegaron á 24,250.

Hasta ahora no se ha hecho el Censo definitivo del país; el Gobierno hace algún tiempo que viene laborando en el sentido por ser como es una necesidad cierta para poder tener noticia de lo que vale nuestra riqueza pública y privada, y para imprimir mayor orden á la Administración Pública. Adóptese el coeficiente de 36 nacimientos por cada 1,000 habitantes, se obtiene un resultado de 673,611 almas, que es la población probable de la República á fines de 1908; esa población corresponde á una densidad de 13 habi-

tantes por kilómetro cuadrado; á este respecto dice el general Cro. N. de Moya, Director de Estadística, en su último informe: "Habiendo adoptado esta oficina el coeficiente de 36 nacimientos por 1,000 habitantes para la República Dominicana por la analogía de ésta con los demás países sudamericanos, el cual determina una fecundidad superior á la que acusan los últimos censos de Puerto Rico, Cuba, los Estados Unidos, la mayoría de los Estados Europeos y por consiguiente superior también al promedio de la natalidad universal, no es probable que pague por defecto; y así fuese y nuestro próximo censo llega á corroborarlo elevándolo hasta el 40 por mil, fecundidad nacional envidiable, el correspondiente á la cifra de 206,250 habitantes; con todo lo cual creemos haber demostrado que las probabilidades estadísticas apoyan con fuerza irrefragable nuestra afirmación de que la población actual supera cuádruplo en mucho la cifra redonda de 600,000 habitantes."

En 1908 arribaron á los puertos de la República, procedentes del extranjero 801 buques con 892,900 toneladas de registro entre los cuales 234 fueron de velas, distribuidos por nacionalidad resultan: dominicanos 62, americanos 214, alemanes 179, cubanos 61, franceses 63, ingleses 85, noruegos 81 de otras naciones 53. Pasajeros entrados del extranjero 20,375 y salidos para ídem 16,967. En el 1906 solamente entraron 759 buques del extranjero y en 1907 solo 772. En cuanto al tráfico de cabotaje, entraron á todos los puertos de la República 4,595 buques con 95 mil 744 toneladas de registro y salieron 4,496 con 94,990 toneladas.

El número de embarques á la República ascendió en 1906 á 1,643, en 1907 á 2,158 y en 1908 á 3,408, como se ve el aumento de la emigración es notable.

En 1906 había 333 escuelas con 13,007 alumnos inscriptos; en 1907 había 375 escuelas con 14,610 alumnos inscriptos y en 1908 había 440 escuelas con 15,901 alumnos inscriptos.

Lo demostrado es suficiente, para que los que han leído este artículo, tengan un conocimiento cierto de nuestro progreso en estos últimos años; ofrezco á los mismos, otro artículo que próximamente daré á este mismo DIARIO, en el cual expondré nuestro movimiento administrativo, etc., en el año de 1909.

Fran. X. del Castillo Márquez.
La Romana, (Rep. Dom.) 1910.

Desde Ceuta

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Un viaje á Tánger

1 Enero 10

Después de cuatro días de horrible levante, que de todo punto impidió la comunicación con la Península, apareció por fin el vapor "Apóstol," que mandado por su experto y valiente capitán se arriesgó á cruzar el Estrecho, para que la plaza tuviera un momento de satisfacción, trayéndonos noticias de la Madre Patria.

Como estaba pasaportado hacía tres días, con objeto de hacer la anunciada excursión y poder informar á los lectores de DIARIO DE LA MARINA, de mi visita á la ciudad cosmopolita (más bien que marroquí) de Tánger, decidimos dos compañeros y yo que esto escribiremos, poner nuestro plan en ejecución, á cuyo fin, y teniendo en cuenta la resistencia del capitán del "Apóstol" con buenas palabras, y dándole seguridades de ser tres "magníficos lobos de mar," embarcamos á fuerza de remo y paciencia, saliendo en dirección á Algeciras, dando más tumbos que un borracho y con más pánico dentro del cuerpo, que si fuéramos enfrente una meballa rifeña.

¡Hay que ver cómo se pone el Estrecho de Gibraltar, cuando al levante se le atan las narices!

Por fin, después de unas cuantas penalidades y tal cual mareo, dimos fondo en Algeciras para al día siguiente á las siete de la mañana volver á embarcarnos en el "Piélagos," en dirección á la ciudad de Tánger.

Es el vapor "Piélagos" una monada de la compañía trasatlántica española. Además de un buen tonaje que hay que tener en cuenta sus condiciones marítimas, su aseo extremo, su lujo exquisito, incomprendibles para barcos que hacen travesías tan cortas, y sobre todo lo cómodo para el viajero, que realiza en este barco un verdadero viaje de placer, recorriendo la costa de España, hasta llegar á la antigua y moruna ciudad de Tánger, ante cuyo faro, empieza á desviarse, con objeto de anclar la costa de África, directamente á la bahía de Tánger.

Cuando nos fuimos acercando á la populosa ciudad, divisamos una potentísima escuadra francesa, que había fundado en bahía en compañía de un "destroyer" español, "El Terror" que estaba de estación. Dicha escuadra había llegado esa mañana, con objeto de apoyar una reclamación hecha al sultán Abd-el-Hafid, sobre el último empréstito realizado.

Cruzamos majestuosamente ante los seis magníficos acorazados, de tipos especiales, muy diferentes á los ingleses que siempre estamos acostumbrados á ver, y en el momento en que pasábamos frente al barco amirante "Carnot," una andanada de cañona-

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^o**

EL VAPOR **MONTSERRAT** capitán GARRIGA

Saldrá para **VERACRUZ Y PUERTO MEXICO** el día 17 de Febrero, llevando la **denuncia pública.**

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR **Reina Maria Cristina** Capitán: Oyarbide

Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg America Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas **ALLEMANIA** Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para **Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)**

En PRIMERA clase, desde \$122-00 oro americano, en adelante.

En tercera clase, \$29-00 oro americano, incluido impuesto de desembarco, Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 7,000 toneladas **PRINZ OSKAR** Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para **CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)**

En PRIMERA clase \$142-00 oro americano en adelante.

En tercera, \$29-00 oro americano, incluido impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., diríjase á sus consignatarios: **HELBUT Y RASCH.** San Ignacio 34. Correo: Apartado 729. Cable: HELBUT HABANA

RECIBO

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjase á su consignatario **MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 75-1E**

Compañía General Transatlántica **VAPORES CORREOS FRANCESES** BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR **LA NAVARRE** Capitán: Lelanchon Este vapor saldrá directamente para **La Coruña, Santander y Saint Nazaire** el día 15 de Febrero á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde \$142-00 Cy. en adel.
En 2ª clase .. 121-00 ..
En 3ª Preferente 81-00 ..
En 3ª Ordinaria 33-00 ..

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Mañana lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballeros.

Los bultos de tabacos y piedadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros

que los días de salida encontrarán en el muelle de la Mañana los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjase á su consignatario **MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 75-1E**

Compañía General Transatlántica **VAPORES CORREOS FRANCESES** BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR **LA NAVARRE** Capitán: Lelanchon Este vapor saldrá directamente para **La Coruña, Santander y Saint Nazaire** el día 15 de Febrero á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde \$142-00 Cy. en adel.
En 2ª clase .. 121-00 ..
En 3ª Preferente 81-00 ..
En 3ª Ordinaria 33-00 ..

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Mañana lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballeros.

Los bultos de tabacos y piedadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINIA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA POSTOLLE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI, salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE Oficios 88, altos. Teléfono 115. C 402 9-5F

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1910.

Vapor **ANTOLIN DEL COLLADO** Sábado 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guan-támo, sólo á la ida y Santiago de Cuba.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA** Sábado 19 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guan-támo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **JULIA** Sábado 26 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS** Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guan-támo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA** todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Sabana de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cable Central Railway, para Palmira, Caguama, Cruzet, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Paquete en primera.	7.00
Pasaje en tercera.	3.50
Viveres, ferreteria y loza.	0.20
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Paquete en primera.	10.00
Pasaje en tercera.	5.20
Viveres, ferreteria y loza.	0.20
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CABLEIRO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira.	0.62
14. Caguama.	0.87
14. Cruzet y Lajas.	0.61
14. Santa Clara y Rodas.	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Sólo se recibirá hasta las 7 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Camareros, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no ditiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, nombres, bultos, etc., de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías que se admitiendo ningún conocimiento que le este cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," y los dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa, Febrero 1 de 1910.

Habana, Febrero 1 de 1910. Sobriños de Herrera, S. en C. C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II Capitán Ortuno Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para **Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Julieta y J. de C. C. 21 26E-22**

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP (S. en C.) **AMARGURA NUM. 34** Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendio **"ROYAL"** C 143 156-1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, etc.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.

TRANSACCIONES POR EL CABLE C 141 75-1E

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 156-11-0

ZALDO Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México.

En combinación con el señor J. P. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 140 78-1E

Hijos de R. Argüelles

BANQUEROS MERCADERES 35, HABANA Teléfono núm. 70. Límites: "Razonable" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Prestamos y Pignoración de valores.—Giros.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras é cambios.—Cobro de letras, cupones, por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 3162 156-100

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS Teléfono número 36.— Obligado número 21 Apartado número 715. Cable: BANCES Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoración de valores. Giro de letras sobre todas las plazas principales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. C 142 75-1E

nos extremó, pues empezaba a cambiar los saludos de la plaza. Contestó a las salvas, la batería de Alcañaba, con unos zambombazos que parecían capaces de dar un susto al miedo, pues el estruendo era horrible.

Ya algo más tranquilos, porque no nos parecía de muy buen agüero la estrada en Tángier a tiros de cañón, empezamos a poner los pies en un bote, y a duras penas pudo llevarnos al agua, pues si el levante constante en las costas de Ceuta, es una pequeña, comparado con el de las costas de Tángier. Baste decir, que puestos en el bote y agarrados a las bandas del mismo, tan pronto veíamos el cielo por la proa, como las profundidades del mar.

Al fin pusimos nuestras plantas en el muelle de madera de Tángier! Pero, qué decepción más horrible! Cuando aún no habíamos terminado de subir por la escalera, se nos presenta un "berbere" con unos tickets en la mano, repartiéndolos con gran carino, y exigiéndonos en correcto castellano, un real por barba, si queríamos entrar en la plaza. Al ver nuestra indignación, pues nosotros creíamos que nos querían dar un timo, como se acostumbra en Madrid cuando llega San Isidro, se nos acercó un caballero hebreo y nos dijo que no había más remedio que pagar, pues es una contribución impuesta por el Sultán, con objeto de satisfacer una cantidad enorme que se debe a una compañía alemana, por la construcción del muelle de Tángier.

Pagamos cada uno nuestro realito y pian-pianito hicimos el recorrido del muelle, haciendo al fin de tanta peregrinación, entrada triunfal en la hermosa ciudad de Tángier.

Encima de la puerta de la entrada divisamos los veintidós cañones que tanto nos habían asustado con sus disparos al cruzar sus saludos con la escuadra francesa; ¡qué añoses! ¡Antiguísimas chocolateras de bronce a cargar por la boca! Pero estos muelles son tan bárbaros, que para meter mucho ruido, los cargan sin compasión, a pique de reventar uno el mejor día.

Al entrar en la población, empieza a notarse la abigarrada mezcla de trajes europeos, en sus diferentes tipos y naciones, así como las de moros y hebreos. ¡Qué mezcla de lenguas! Parece que entra uno en la torre de Babel. Indistintamente se oye el español, el francés, el inglés, el alemán, el marroquí o el hebreo. A todas las voces, las domina el tan oído en Tángier "balac" "balac", palabra árabe, que significa "apártate".

Es que el tráfico en el interior de la población es enorme. De la Aduana, que está en la puerta de la entrada de la plaza, parten en todas direcciones burros y mulos, cargados con cajas, fardos, pipas, muebles, en fin, con todos los enseres y ademinios de necesidad para la vida europea.

Como las calles son generalmente estrechas, de ahí el tan repetido "ba-

lac." Pero como los moros ó hebreos conductores de las acémilas, tienen que ir por detrás ó al costado de ellas, sosteniendo el bulto que conducen, de ahí que cuando ha oído el transeunte el "balac," ya ha sido generalmente atropellado y tiene que arrastrarse adolorido a la acera, en la seguridad de que no encontrará policía alguno a quien contarle sus penas.

El zoco chico

Generalmente, todo viajero que llega a Tángier, lo primero que visita es el "Zoco chico," porque además de ser la arteria de la ciudad en donde afluyen la inmensa mayoría de las calles, es el sitio donde existen los principales cafés y establecimientos.

Como la temperatura en la población, a pesar de ser el mes de Enero, es deliciosa, todos los establecimientos de consumo tienen hermosas marquesinas, a cuya sombra se sienta el parroquiano.

Existe en el "Zoco chico" tres cafés, "El Central," el de "Correos" y "El Universal." Su dueño, un español adinerado, lo tiene perfectamente montado, pudiendo salir complacido de su más exigente bebedor.

No ha acabado una persona cualquiera de sentarse delante de la mesa, cuando una nube de muchachos, la generalidad hebreos, acuden con su cajonito, y en horrible disputa se desafían por limpiar las botas.

Sentado debajo de las marquesinas de estos cafés, puede uno contemplar el espectáculo soberbio de Tángier.

En admirable compañía se va pasar a un moro con un juicio, ¡lo que tanto odian los primeros! Desfilan personas de ambos sexos de todos los países del mundo, desde el pulero y estimado inglés, con su monedero en el ojo, hasta el abigarrado turco con su pipa en la boca y su alfanje a la cintura.

Los hombres, casi todos a caballo; las señoras con tremendos sombreros en mulas ó burros, sentadas en monturas especiales, tanto más cómodas, cuanto mayor es la riqueza de la amazona.

En esta población debe haber poca clase media. O con mucho dinero ó pidiendo limosna; pues es una nube la que acude a solicitar del transeunte, una "perra española," para pan.

En el "Zoco chico," que es una plaza de pequeñas dimensiones, existen las casas de correos, española, inglesa y alemana. Un poco más allá, la francesa é italiana.

Todas las cartas y postales no pagan más que un sello de diez céntimos morunos, (es para lo único que circula esta moneda.)

Los edificios de esta plaza, como la inmensa mayoría de la población, son soberbios, europeos y recuerdan los de Madrid y Barcelona en su mayor parte.

En uno de los frentes existe el "banco marroquí," cuyos puercas están guardadas por centinelas del "Tabac español."

El desfile continuo de tantísima

gente, por tan pequeña plaza hace el tránsito imposible, abundando allí el "balac" y las maldiciones consiguientes de los atropellados.

Vi una vez un cajón de colosales dimensiones, conducido a lomo de dos pacientes burros, ocupando toda la plaza, lo que hizo afilar toda la gente a las marquesinas de los cafés, atropellando mesas y consumiendo lores.

Allí las calles no tienen nombre, tomándose la inmensa mayoría por algún edificio de los que en ellos hay.

En una de las que afluyen a la indicada plaza está el edificio del Ministro de España, señor Merry del Val; persona que es mirada en Tángier con más respeto y cariño, que el propio "Guebás," representante del Sultán.

Una observación: tanto en cafés, tiendas, bancos y casas de correos, sea de la nación que sea, domina el idioma castellano. He visto muchas personas empezando a hablar cualquier lengua extranjera, para terminar con el español, que debe ser el idioma oficial en Tángier, ¡y que no entusiasma esto, a los que como nosotros venimos por primera vez aquí, creyéndonos que veníamos a un país extranjero!

Se enseñorea de Tángier la sociedad de las calles y personas.

La lepra y la elefantiasis son dos enfermedades corrientes en esta población, y lo que el primer día causa verdadera repugnancia, hace que con el transcurso del tiempo, la vista se vaya acostumbrando, y lo único que hace el transeunte es apartarse un poco para dejar paso a un leproso. ¡No hay mejor "balac!"

Otra de las cosas raras de Tángier, es la forma en que se expende el agua para beber. En esa plaza el agua es dañina para la salud. Únicamente hay alguno que otro manantial en condiciones, para que su agua pueda ser bebida. Dada esta escasez, el agua se vende por las calles, como una cosa muy preciosa.

Los vendedores del tan ansiado líquido, la transportan sobre las espaldas, encerradas en sacas pieles de javalies. En una mano llevan una vasija de cobre, para en ellas vaciarlas de la piel y venderlas por una perra, y en la otra una campana, también de cobre, que van sonando para llamar la atención del público.

Vimos el entierro de un moro. En unas angarillas, y conducido a hombros de cuatro fornidos muslines, va el cadáver envuelto en un sudario que debió ser blanco. Tras del fúnebre cortejo, y como si fueran a una "juerga," van docientos ó trescientos berberes, entonando cánticos árabes, alusivos al acto, pero sin demostrar en su rostro tristeza alguna; muy al contrario, la cara radiante de alegría, en estrecho lazo unidos los más, arman un monumental escándalo, que hace afuir la gente a puertas y ventanas, para contemplar el grotesco y original grupo.

F. D

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

LA "VARONA" CASTELLANA QUE VENCIÓ A UN REY

El rey de Aragón, Don Alfonso el Batallador, estaba en guerra con su homónimo el soberano de Castilla, hijo de su esposa, la célebre alborotadora Doña Urraca. Los llanos de Atienza habían sido teatro de encarnizada batalla, y los dos ejércitos, rendidos por la lucha y por los ardores de un caluroso día de Mayo, aprovechaban las sombras de la noche para descansar en sus campamentos.

En un ángulo del de los castellanos, un tanto apartado de las tiendas, hace centenas un guerrero de gallarda apostura, jinete en soberbio brido, cubierto el rostro por la visera del casco, en cuya cimera ondea, en vez de plumas, un velo blanco como el de una virgen.

De pronto, en medio del silencio de la noche, oyes cerca el paso de un caballo, y un rayo de luna, asomando un instante entre densos nubarrones, ilumina la armadura de un caballero que acaba de salir de una arboleda y se acerca al campo. El centinela avanza hacia él y le grita:

—Alto el juete, y rinda las armas!

—Rendios vos, que no yo—replica el otro,—y seguidme como prisionero, que ya que hasta aquí llegué, he de conducirlos a mi campo vivo.

—Altivo sois por cierto, aragonés; pero las armas, y no las palabras, decidrán la cuestión. Defendedos.

Y así diciendo, el guerrero castellano arremete al arrogante desconocido. Pronto vuelan las lanzas en mil astillas, y ligeros como gamos, ambos adversarios continúan peleando con las espadas. La del centinela alcanza de pronto al aragonés, pero se parte sobre su armadura sin herirle; el golpe, sin embargo, es tan formidable, que el intruso vacila, da dos pasos atrás y exclama:

—Baja ese acero, soldado, y dime si eres noble para poder rendirme a tí.

—Tan noble soy como vos—responde el centinela,—mi linaje es goyo y en mi sangre no hay mancha. Dadme, pues, vuestra espada.

—Mirad bien a quién se la pedís—dijo el aragonés con orgullo, alzándose la visera.

El atrevido caballero era Alfonso el Batallador. Al reconocerle el centinela, hincóse de rodillas, pidiéndole perdón por no haberse rendido a él y añadiendo: "Cienos, señor, la espada, que la palabra de un rey es prenda suficiente."

Comenzaba a amanecer, y atraídos por el ruido de la contienda se acercaban algunos caballeros. ¡Juérgase qué sería la turbación del monarca aragonés cuando vio á dos de éstos acercarse a su vencedor dándole el nombre de María y titulándole su hermana! Ser derrotado por una mujer era el mayor de los disgustos para un rey guerrero,

sin duda hubiese dado rienda suelta á su desesperación á no llegar entonces aviso del rey de Castilla, que sabedor del suceso, quería estrechar á Alfonso I de Aragón entre sus brazos, no como enemigo, sino como el esposo de su madre, si quiera entonces estuviese divorciado de ella.

En efecto, momentos después hallábase en la tienda real el Batallador, su vencedora y los que se titulaban sus hermanos. Quiso el rey de Castilla convencerse de que era mujer el que siempre había tenido por uno de sus paladines más jóvenes, y la guerrera se quitó el yelmo, descubriendo su rostro de hermosísima doncella. De sus labios supieron ambos soberanos que se llamaba Doña María Pérez, que desde niña había vivido en el castillo de Villanueva, ejercitándose con sus hermanos Gómez y Alvar en la caza y la equitación, y que, al tener que ir éstos á la guerra, llevada de su amor fraternal y de su ánimo esforzado, había preferido seguirlos antes que quedar sola en el castillo.

Oida esta historia, el rey de Aragón quitóse un anillo en que traía sus armas, y habiéndolo entregado al de Castilla, éste á su vez se lo dió á Doña María, diciéndole:

—Tomad estas barras, que de hoy más traeréis vos y vuestros descendientes adelante, porque las ganasteis venciendo en buena lid; y como en vuestros hechos sois más varón que hembra, desde hoy os llamaréis Varona, y Varonas serán los de vuestro linaje.

La tradición, porque para la Historia no fué María Pérez sino una de tantas heroínas que dieron coraza y

bandieron espada en los tiempos de la reconquista, llama, en efecto, á aquella doncella joven la Varona de Castilla. Según parece, porque en su biografía se mezcla con frecuencia la fantástica de los antiguos cronistas, este singular personaje se distinguió muy pronto guerreando con los musulmanes al frente de las mesnadas de su hermano Alvar, que había muerto después de resignar en ella el mando. La Varona fué la que con sus tropas, en las que no tardaron en alistarse otras jóvenes, se apoderó del castillo de Altura, desde entonces llamado de las Duenas, ó simplemente de Duenas, por el elemento femenino que figuró entre sus conquistadores; y á ella se debió también la toma de Magaz y de Torquemada.

A los nueve años de lucha, hallándose en Logroño, supo que su otro hermano Gómez Pérez, había muerto en el campo de batalla, y entonces resolvió abandonar aquella vida aventurera y contraer matrimonio, como en efecto lo hizo con el infante Don Vela, hijo del rey de Navarra y á la sazón viudo, á quien diez años antes había conocido y obsequiado como huésped en su castillo de Villanueva.

Pelios vivieron el infante y su esposa hasta que, á la muerte del primero, la Varona quiso terminar sus días en un claustro, donde pudiese hacer penitencia por los años que había pasado peleando sin descanso. Con este fin se recluyó en el monasterio de San Salvador de Oña, sintiendo sólo no poder vestir el hábito por impudricado su condición de viuda, y allí murió á los 62 años, siendo, según es fama, sepultada en el mismo claustro. En él se lea, según Monje, hasta hace algunos años,

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda prostración física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagrado al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviara franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
25-27 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPI-CAL llegará a viejo.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

STOMALIX

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acidez y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, agnos de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfisemado.

De venta en las principales farmacias del mundo y Gerona, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Unico representante del Dinamogeno, Pulmo-Pastor, Reumatol y Forpentina, J. R. A. FERRAS, Obispo 19, Depósito Central: Procueros de Sarrá y de Johnson, Habana.

ALIVIA ENSEGUIDA--Ahogo-Opresión-Enfisema-Pulmonar

LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

Cura si se tiene constancia — MARCA REGISTRADA — Frasco prueba 20 centavos

En todas las Farmacias • • • • • Drogueria Sarrá • • • • • FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

PROFESIONES

DR. MARIO ALTUZARRA
Cirujano-Dentista. Campanario 88. Consultas de una á cinco.
1989 5-8

Instituto Médico y Magnetológico SISTEMA CHARGOTT
MONTE 15, CASA DE MAXIMO GOMEZ

Con los últimos progresos científicos del Hospital de la Salpêtrière (París) ofreciendo al público el modo más seguro, positivo y menos complicado de la curación radical de las enfermedades del sistema nervioso, epilepsia, histérismo, espasmodismo y convulsivo, parálisis histérica, Cloro-anestesia y reumatismo, los nervios, supresión menstrual ó amenorrea, neuralgia uterina, enfermedades agudas de serena, reumatismo nudo, articular, muscular de la piel y bieral y locura histérica.

Por medio de un tratamiento, eminentemente científico, fácil de ingerir, y de resultados sumamente prácticos, combatimos las enfermedades del aparato gástrico, hídrico y del corazón, pulmonar, y enfermedades de los pulmones, completando nuestro plan de investigación en favor de la humanidad, advertimos á las madres, que encuentran el verdadero motivo de las enfermedades de los niños en la práctica de nuestros procedimientos, siempre que se recurre á nosotros oportunamente.

Visitas á domicilio á todas horas. Consultas por correo. Informes y detalles al Instituto-Consultorio, Monte num. 15, Casa de Máximo Gómez.

Horas de Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

1289 8-5

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Distas desde un escudo en adelante. Manzanillo 23, entre San Rafael y San José. Teléfono 1246.
1-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños.
Consultas de 12 á 3. Calle 31, esquina á Aguacate. Teléfono 919.
A.

DR. JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano.
Vias urinarias, Sífilis.—Enfermedades de las señoras. De 1 á 4. Empedrado 19. Teléfono 745.
1289 36-2F

Dr. Robelin
FIEB.—SIFILIS.—SANGRE.
Consultas rápidas por algunos modernos procedimientos.
Calle 21, entre 11 y 12.
1289 1-1

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general. Sífilis y venéreo. Curación rápida. Sol 55, altos. Consultas de 1 á 3. Teléfono 592.
26-16

DR. S. ALVAREZ GUANAGA
OCULISTA
de las Clínicas de París y Berlin. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29E

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desplazado por renuncia. Radical de las enfermedades del sistema nervioso, epilepsia, histérismo, espasmodismo y convulsivo, parálisis histérica, Cloro-anestesia y reumatismo, los nervios, supresión menstrual ó amenorrea, neuralgia uterina, enfermedades agudas de serena, reumatismo nudo, articular, muscular de la piel y bieral y locura histérica.

Por medio de un tratamiento, eminentemente científico, fácil de ingerir, y de resultados sumamente prácticos, combatimos las enfermedades del aparato gástrico, hídrico y del corazón, pulmonar, y enfermedades de los pulmones, completando nuestro plan de investigación en favor de la humanidad, advertimos á las madres, que encuentran el verdadero motivo de las enfermedades de los niños en la práctica de nuestros procedimientos, siempre que se recurre á nosotros oportunamente.

Visitas á domicilio á todas horas. Consultas por correo. Informes y detalles al Instituto-Consultorio, Monte num. 15, Casa de Máximo Gómez.

Horas de Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

1289 8-5

DOCTOR SUAREZ
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.
María, Gergana, Oidos.
San Lázaro 88, de 1 á 3. Pobres 41. C. 308 26-28E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Amargura 32 158-118.

Dr. E. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 29 52-47E

DR. ERASTUS WILSON
Dentista. Aguilar 74. Las dentaduras positivas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se de, sean económicas.
683 26-10

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 24. Teléfono 1308.
Consultas de 1 á 4. 1-1

Dr. Juan Pablo Garcia
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
369 1-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Rayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparina 74, altos. — Teléfono 974. 1-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayes y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 74, bajos, 578 1-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3.
CALLEJÓN 50. TELEFONO 1128 274 1-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Señas de la Asociación Canaria.
CIRUGIA GENERAL.
Consultas de 1 á 3.
Lealtad número 36. Teléfono 1132. 1-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraque. — NOTARIO. AMARGURA 32. 212-1E.

DR. LAGB
Vias urinarias, sífilis, venéreo, leproso, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. 26E-16

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Feula.
FIEB.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1024. 156-10E.

DR. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres \$1. al mes la suscripción. Horas de 12 á 3. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manzanillo 23, entre San Rafael y San José. Teléfono 1246.
271 1-1

Callista
Dr. Alfaro, Obispo 89, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar. \$1.00, en maquinarias al vapor \$2.25 sin dolor ni peligro.
747 26-21

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 329, de 1 á 4.
286 1-1

S. Gancio Belle y Arango
ABOGADO.
HABANA 72
882 1-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
BRONQUIOS Y GARGANTA.
NARIZ Y OÍDOS.
Neptuno 102, de 12 á 2 todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes. Lunes, miércoles y viernes á las 1 de la mañana.
867 1-1

LABORATORIO
CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hieores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO).
esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.).
Teléfono número 928.
988 1-1

DR. CALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
387 1-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
882 1-1

Dr. Perdomo
Vias urinarias, estrecheces de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
362 1-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.
NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de 1 á 3. Consultado 134.
221 1-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina.
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3. Neptuno número 44, bajos. Teléfono 1489. Gratis solo lunes y miércoles.
339 1-1

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 1308.
369 1-1

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. A. White Dental é Ingleses Jetson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios.	\$ 0.20
Una extracción.	0.50
Una id. sin dolor.	0.75
Una limpieza.	1.00
Una empastadura.	1.00
Una id. porcelana.	1.00
Una id. dentadura.	3.00
Orificaciones desde \$1.00 á.	2.00
Una corona de Oro 22 Kts.	4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	3.00
Una id. de 4 á 6 id.	6.00
Una id. de 7 á 10 id.	8.00
Una id. de 11 á 14 id.	12.00

Los dientes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 5 á 10, de 11 á 3 y de 6 y media á 8 y media. 1-1

385 1-1

Dras. Ignacio Plasencia — e Ignacio B. Plasencia
Círculo de la Hospitalidad.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 80. Teléfono 295.
387 1-1

Dr. Palacio
Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1242.
Gratis á los pobres.
375 1-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Clínicas en Bellas Artes 104, próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
375 1-1

Policarpo Luián
ABOGADO.
Aguilar 81, entre Muralla y Tte. Rey.
Teléfono 4514.
456 1-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 108.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
572 1-1

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio: Ancha del Norte 251. Teléfono 1374.
284 1-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3.
LUZ 19.
1-1

DR. GARCIA CASARIEGO
MÉDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2688. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vias urinarias.
324 1-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Coración rápida. — Consultas de 12 á 2. — Teléfono 564.
LUZ NUMERO 40. 1-1

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana.
Fundado en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vias, etc. etc. Precio 100.
443 1-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Maternidad y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, niños y niñas.
Consultas de 12 á 2. — Teléfono 388.
AGUIAR 16511. 1-1

DR. FRANCISCO J. DE VELA
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-Sífilis. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Troadero 14. — Teléfono 459.
361 1-1

Pelayo Gómez y Sandoval Notario público.
Pelayo García y Ordoñez Notario público.
CALLE 21, entre 11 y 12. 1-1

SANATORIO "CUBA"
Casa de salud. — Infanta 37. Teléfono 601.
HABANA.
Habitaciones confortables y dietas á gusto de todas las personas.
320 1-1

esta inscripción, que otros autores, por cierto, no mencionan: "Aquí yace en paz la muy ilustre y valerosa capitana María Pérez, conquistadora de reinos y provincias. Las guerras por la espada la granjearon el timbre de Varón, que adquirió fenebre Varona. — Vivit colui ille que tot in mauros et judeos in Hispania occidit."

DE PROVINCIAS

HABANA DE GUINES

Guines, Febrero 7, 6.30 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Ahora, seis de la tarde, terminan las confirmaciones, siendo numerosas, así como los bautizos y matrimonios gratis, negándose el padre Viera a admitir nada por ellos. El Obispo satisfecho, rodesado siempre de los elementos de valer de la población. En la comida de ayer sentó a su derecha al joven Juan de Dios Cárdenas, telegrafista de Correos, por ser el primero que bautizó al ordenarse de cura hace veinte años. El templo lleno constantemente. El activo padre Viera satisfecho por el éxito de la visita, que prueba que el pueblo es católico. Por la mañana va S. I. a Guara.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

DE CIEGO MONTRO

A mi buen amigo, Fernando Martínez, que tuvo el placer de asistir al baile que el 28 del pasado mes se efectuó en la morada del señor Daniel Salvador y el cual anuncié en mi anterior correspondencia, debo los siguientes datos: Se celebra el baile para conmemorar la restauración de la República. Comenzó a las 9 de la noche y quedó magnífico, como todos los que organiza el entusiasta vecino señor Salvador. El salón estaba arreglado con un gusto exquisito. La concurrencia era selecta y numerosa. Allí estaban damas tan distinguidas como Catalina Cabrera de Salvador, Candelaria Rodríguez de Reyes, María Peña de Amador, Troadía Peña de Calleja, Angela Mora de Rodríguez, Pilar Rodríguez de Rosell, Antonia Rosell de Rodríguez, Salomé Cabrera de Rocio, Taurina Carrión de Cabrera, Josefa de Hernández, Caridad Abreu, Viuda de Seco y Lucía Riego de Alonso.

Entre las señoritas se encontraban María Amada, Lina y Ofelia Sánchez, Eusebia Font, Blanca, Micaela y Cristina Reyes, Carmen Ojeda, Leonorita Vargas, Salina y Caridad Rodríguez, Adelaida y Alicia González, Cristina Revilla, Rosa Marina y Agustina Cabrera, Marina Zayas, María Amador, Caridad Sánchez, Ramira Sánchez, María Morejón, Segunda Salcedo, Nicolasa Rocio, Carolina Riego, Luisa Peña, Celedonia Martínez, María Fuentes, Cristina e Isabel Rosell, María Rodríguez del Rey y María Salcedo, todas muy bellas y elegantes. El sexo feo estaba dignamente representado y la orquesta mereció no pocos elogios. Mi felicitación al amigo Salvador. EL CORRESPONSAL.

LOS SUCESOS

LA "MANO NEGRA" EN ACCION. Ante el Subinspector de guardia en la Oficina de la Policía Secreta, se presentó anoche don Manuel Arango García, vecino de Indio 44, manifestando haber recibido por correo una carta firmada por "La Mano Negra," por la que se le amenazaba de muerte si no ponía veinte monedas en la barbería de Indio y Misión; y que si daba parte a la policía le darían fuego a la casa. La carta tiene una pots data que dice: "A las 10 de la mañana, muerte fija."

La policía secreta dió traslado de esta denuncia al señor Juez de Guardia. AMENAZAS. Al Vivac fué remitido anoche a la disposición del señor Juez Correccional de la Tercera Sección, el blanco Angel Novoa Presa, empleado de los tranvías eléctricos de Jesús del Monte, por haber amenazado de muerte a su esposa Sofía Calbaño.

A Novoa se le exigieron 100 pesos de fianza para gozar de libertad. LESION CASUAL. Al tratar de subir a un tranvía sufrió una caída el blanco Bernardo Campos Colás, vecino de Máximo Gómez número 89, en Regla, recibiendo lesiones graves.

El hecho, que fué casual, ocurrió en la Calzada de Galiano esquina a San Rafael. RECTIFICANDO. Dijimos ayer que el café sobre el

LA NUEVA CIENCIA OPTICA CURATIVA

UN ESPECIALISTA AMERICANO EXAMINA LA VISTA GRATIS. El nuevo Laboratorio de óptica de la Habana, donde un óptico americano realiza diariamente exámenes de la vista, es un centro de actividad. Con el fin de introducir nuevos lentes curativos, esos ópticos examinan científicamente la vista enteramente gratis y dan un par de espejuelos, con armadura de oro adaptados a la vista de cada cual, por \$1.98. Las personas que hasta ahora sufrían de la vista, deben aprovechar esta oportunidad. El Laboratorio está situado en O'Reilly 102. C. 508 3-5

que se halla el Círculo "Unión Liberal" es el "Marte y Belona"; no es así: el tal café es "La Diana". Rectificamos a petición del dueño del primero, aunque no creemos que haya perdido nada con la noticia, puesto que nada malo se decía de él, y puesto que se le nombraba solamente para precisar un lugar determinado.

ABANDONADA

La blanca Socorros Campoamor Fernández, de 17 años de edad, vecina de Salud 164, se quejó a la policía de haber sido abandonada por su esposo, y que este, en el día de ayer le llevó los muebles que tenía en la habitación.

Folicia del Puerto

Ayer, encontrándose en bahía la lancha número 2 de la Inspección General del Puerto, se le reventó un tubo de la caldera.

A los toques de auxilio dados por la citada lancha, acudieron al lugar donde se encontraba, el capitán de la Policía del Puerto, señor César Ureña acompañado de los vigilantes Montero y Martínez, en la lancha número 8.

También en la lancha "Evangelina" acudió el Capitán del Puerto, señor Charries Aguirre. Asimismo, desde los primeros momentos acudieron en botes varios marineros del crucero italiano "Etturia" y los remolcadores "Juan Sixto" y "Clara Frohok."

No ocurrió desgracia personal alguna.

HERIDO LEVE

En el primer centro de socorro fué asistido Víctor Martí y Vigner, de la raza negra, vecino de Esperanza 14, de lesiones leves, las que se ocasionó trabajando en el departamento de azúcares en los almacenes de San José.

Se celebró el baile para conmemorar la restauración de la República. Comenzó a las 9 de la noche y quedó magnífico, como todos los que organiza el entusiasta vecino señor Salvador. El salón estaba arreglado con un gusto exquisito.

Entre las señoritas se encontraban María Amada, Lina y Ofelia Sánchez, Eusebia Font, Blanca, Micaela y Cristina Reyes, Carmen Ojeda, Leonorita Vargas, Salina y Caridad Rodríguez, Adelaida y Alicia González, Cristina Revilla, Rosa Marina y Agustina Cabrera, Marina Zayas, María Amador, Caridad Sánchez, Ramira Sánchez, María Morejón, Segunda Salcedo, Nicolasa Rocio, Carolina Riego, Luisa Peña, Celedonia Martínez, María Fuentes, Cristina e Isabel Rosell, María Rodríguez del Rey y María Salcedo, todas muy bellas y elegantes. El sexo feo estaba dignamente representado y la orquesta mereció no pocos elogios. Mi felicitación al amigo Salvador. EL CORRESPONSAL.

TERMINADA YA LA SUSCRIPCION DE LA LAPIDA DE VILLUENDAS. Terminada ya la suscripción, así como la lápida conmemorativa que la Juventud Liberal de San Leopoldo ha adquirido para ser colocada en la casa Concordia 101, de esta capital, donde nació el glorioso coronel Enrique Villuendas, se ha fijado el día 24 de Febrero próximo como fecha para su colocación. La lápida será descubierta por el Honorable Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez, amenzando el acto las banderas de música Municipal y del Cuartel General del Ejército. Hablarán el heroico vindicador de la memoria del ilustre desaparecido, general Manuel Secades; el amigo entrañable de Enrique Villuendas, doctor Orestes Ferrera, Presidente de la Cámara de Representantes y el eminente tribuno cubano doctor Alfredo Zayas, nuestro Vicepresidente. Se recitará también una hermosa composición titulada: "Al Glorioso Coronel Enrique Villuendas," del inspirado bardo Julio Castillo de Busto.

He aquí la lista completa de todos los que han contribuido con algo para la adquisición de la lápida de Villuendas:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes José Miguel Gómez, Orestes Ferrera, Manuel Beltrán, Francisco López Leiva, Emilio Medina, Ruperto Fernández, M. de la Torre, Francisco Sanoletti, Manuel Romero, José A. Franquíz, Carlos Masó, J. Hernández Guzmán, Galileo Ramos, La Metuán, Enrique Gómez, José Casanova, Rafael de la Torga, Laureano García, Alejo del Cueto, María Castellanos, Amada Martínez, Carlos M. Faciono, Francisco Carballo, etc.

Gran total. \$ 81.00

Oro.

Pelayo García, Habana, \$ 21.20

Nicolás Alverdi, id., 10.60

Una Señorita de Oriente, id., 10.60

Andrés F. García, Santo, id., 10.60

Vicente García, id., 10.60

Nicolás Cubias, id., 10.60

Estanislao Gartaña, Habana, id., 10.60

Carlos Mendieta, id., 10.60

Modesto González, id., 5.30

Manuel Manduley, id., 5.30

Leopoldo Figueroa, Cienfuegos, id., 5.30

González y Ca, Santo, id., 5.30

José Rodríguez, Santo, id., 5.30

Gumerindo Menéndez y Ca., id., 5.30

Vicente Vega, id., 5.30

Francisco Betancourt, id., 5.30

Carlos Guás, Habana, id., 5.30

Miguel Viandri, id., 5.30

Gerardo Machado, id., 5.30

Gustavo Alonso Castañeda, id., 5.30

Francisco Arango Mantilla, id., 4.24

Benito Lagueruela, id., 4.24

Eligio Bonachea, id., 4.24

Mariano Bonachea, id., 4.24

Manuel Secades, id., 4.24

Manuel Benítez, id., 4.24

Norberto Alfonso, id., 4.24

Leopoldo Fonseca, id., 4.24

Julián Ángel, Santo, id., 4.24

Luis Vihardel, Habana, id., 4.24

R. Martínez Ortiz, id., 4.24

Antonio Masferrer, id., 4.24

José Pino Arrué, id., 4.24

Andrés Callejas, id., 4.24

Pablo Pérez, id., 4.24

Atanasio Hernández, id., 4.24

José Manuel Cortina, id., 4.24

Gran total. \$ 230.02

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Domingo Nazábal, Alfredo Zayas, Ruperto Oteiza, Antonio San Miguel, Juan B. Fuentes, Faustino Díaz, Antonio Fernández, Eladio Villareal, Enrique Pegado, Enrique Villar, Santiago Tousa, Manuel Fernández, Juan B. Fuentes, Miguel González, Truffin y Hno., Rafael Pontón, Atanasio Oteiza, Máximo Oteiza, Cayetano Alvarez, José Unzalo, Marcelino Heres, Enrique Roig, Mario García Kobly, Julio del Castillo, Ramiro Cuesta, A. Génova de Zayas, Miguel Sánchez, Manuel Medina, Un amigo, José Chao, Alberto Costales, C. Colón, Saturnino Escoto Carrión, Guillermo Miró, J. R. Valdés, Rafael Linares, Ramón Alvarado, Julián Pérez, Antonio Medina, Vilton Castro, Alfonso García, Manuel Oroz, Domingo Arbelo, E. Fernández, Cristóbal Mujica, Matías Mesa, José García, José Aranalde, Cándido Antio, Hipólito Espinosa, Bruno Achón, Clotilde Andreu, Moisés Ollano, Santiago Montero, Agustín Macía, Salvador Cabezas, José Mañé, José Chirino, Tomás Chirino, Jesús Pérez, Emilio Peralta, Sixto del Valle, Amalio García, Cefarino Ruiz, José Canut, Antonio Candias, Rosendo García, Pedro Infante, Rafael Hernández, Santiago Porrá, Claudio Carrera, Ramón Vázquez, Guadalupe González, Julio de la Torre, Carlos González Clavel, Severo Moleón, Pablo L. Villegas, Vicente Pardo Suárez, Juan Gómez Cruz, Juan M. Boodor, Emilio Ayala, Enrique Collazo, José Fernández, Floriano Piedreita, Arturo González, Antonio Andreu, Tomás Peláez, Pascasio Gutiérrez, Martínez y Ca., F. R. Moragas, Enrique Hernández, Juan Gómez, Matías Peo, Eduardo Gallegos, Marcelino Morell, Antonio Matauten, Ramón Lamadrid, Manuel Viada, Adolfo Sardá, Julián Andreu, Manuel Palero, Margarito Alderete, Andrés Hernández, Manuel Borch, Pablo Oroz, José Manuel Jovay, José M. Sánchez, Manuel Afón, Tomás Carrero, Manuel Loira, Rafael Hernández, Ramiro Infante, Antonio Vázquez, Félix G. Rodríguez, Cosme Pedrosó, Eladio Sánchez, Julián Sánchez, Antonio Druez, Ricardo Hernández, Demetrio de la Torre, Pedro Muñoz, Miguel Sánchez, Tomás Torres, H. Hernández Más, V. Díaz, Ana Téllez, La Patriota.

Gran total. \$ 191.60

La Juventud Liberal de San Leopoldo se siente orgullosa de haber llevado a cabo esta empresa, y de que se coloque en breve una obra artística que es la lápida de Villuendas, labor que fué encomendada al Escultor señor Fernando Adelanado.

Quiero para terminar, citar los nombres de algunos de los que me han auxiliado poderosamente en la suscripción: El señor Pedro Infante fué el primero que en Macagua recolectó una cantidad, que aunque pequeña, demuestra su patriotismo.

El doctor Andrés F. García fué el que decidió el triunfo de la lápida, haciendo una hermosa recolección en el Santo. Santa Clara, de casi la tercera parte de la cantidad total recolectada. También el señor Santiago Fouza, en Encrucijada, contribuyó, haciendo otra recolección entre vecinos de dicho término.

El señor Leopoldo Fonseca ha sido incansable, como grande amigo de Villuendas, que fué. Sus trabajos merecen aplausos.

Y el doctor Manuel Secades, que a propósito he dejado para el último, fué de los que desde el primer momento, trabajaron con tesón, debiéndose a él en gran parte el feliz éxito de esta empre-

sa. Los doctores Secades y Orestes Ferrera, no han olvidado a su amigo Villuendas, pues debo advertir que el general Ferrera nos ha prestado valioso concurso.

Adolfo G. Castellanos, Presidente de la Comisión.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombrs y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se aflijen y rehúsan todo consuelo por lo que una vez fueron sus solteras tontas, han sido y polaron, no pocos hombres se vuelven blasfemos por las moscas les pellican a través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpido Nembro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen o microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpido es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probada y os convenceréis. Cursá la comenón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 1 en moneda americana.

La "Reunión" Vda. de José Sará a Hito, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55 Agencias especiales.

ALQUILERES

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquila magnífica habitación, departamento para familia, todo con baño a la calle y pisos de mármol. Informar en el número 230, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1260

SE ALQUILAN dos magníficas habitaciones con su cocina independiente, comercios, 12, y una separada. 1351 4-8

TULIPAN. Se alquila las casas calle Falgueras número 225 y la número 20 de la misma calle. En la bodega de la esquina informarán. 1349 8-8

SE ALQUILA la casa calle A número 14, esquina a la Calzada, a una cuadra de la línea. Vedado. 1347 8-8

GRAN LOGAL. Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier negocio. Informar en Virtudes número 34, altos. 1337 8-8

SE ALQUILA una magnífica casa situada en Alejandro Ramírez número 3, propia para familia numerosa o industria, cerca de la Calzada, en el barrio de Santa Fe. Informar en Callejón de San Francisco número 6, Taller de ornamentación de cemento. 1326 4-8

SE ALQUILA la casa de estilo americano, Falgueras 14, a dos cuartos del Parque de Tulipán, con buen jardín y a la brisa. La formarán, señores Tomás 1, esquina de la Rosa. 1332 8-8

CAMPANARIO 145, alto de moderna fabricación, regular capacidad, con buenos baños, con cocheras, caballerías, frutas, etc. La llave en el número 143, e informarán en San Francisco número 6, Taller de ornamentación de cemento. 1326 4-8

SE ALQUILA la casa de estilo americano, Falgueras 14, a dos cuartos del Parque de Tulipán, con buen jardín y a la brisa. La formarán, señores Tomás 1, esquina de la Rosa. 1332 8-8

SE ALQUILA una hermosa habitación, amueblada de mármol y vista a la calle, luz eléctrica, baño, jardín y todo completo, con vista a la calle también, sin muebles, con vista a la calle también, 3 lujos. Es casa de familia de moralidad. San Lázaro 95. 1349 8-8

SE ALQUILAN los modernos bajos de Rayo 31, próximos a Reina. Para verlos, de 9 a 11 de la mañana. Todos los días. 1319 6-5

EN CINCO CENTENES se alquila la planta baja de la nueva casa de la calle número 72, se está pintando, tiene sala, comedor y dos cuartos, pisos de mosaicos y buen servicio. Informar en los altos. 1357 8-8

En Jesús del Monte. Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, sala, saleta, cuatro grandes habitaciones, a la brisa. Informar, Saenz de Calahorra, en Progreso 25. 1357 4-8

BELASCOSAIN 123. Se alquilan los espelindidos bajos de esta casa, con entrada independiente, escalera de mármol, sala y saleta de mármol, electricidad, baño, cocina, comedor, calefacción, comedor al fondo, galería, baño de persianas, cuarto de baño y doble servicio sanitario moderno. La llave en el número 38. Informar, Teniente Rey número 30. 1287 8-8

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 468, con sala, saleta, cuatro grandes cuartos y uno chico para criados, completa cocina y demás comodidades, todos los suelos son de mosaicos y está frente a la calle. Informar, Progreso 25. La llave en la bodega del frente. Informar en O'Reilly y Villegas, camarista. 1225 4-6

SE ALQUILA la casa Salud número 81, esquina con Calles de la Ventana, sala, comedor, cinco cuartos y demás comodidades. Su dueño, Salud número 82. 1176 8-5

A MEDIA CUADRA de la Manzana de Gómez, se alquilan los bajos de la casa Progreso 30, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás anexos. La llave e informen en O'Reilly y Villegas, camarista. 1225 4-6

VEDADO.—Calle once entre las J y K, a una cuadra de la línea, se alquila una hermosa casa con sala, comedor, baño, cuarto y uno de toilet, con todos sus servicios sanitarios. Informar en Línea 26, a su fondo. 1214 4-6

SE ALQUILA El gran estable para coches, Zanja y San Francisco. La llave en el depósito de la Infantería número 99. Informar: Reina número 53, altos. 15-6P

SE ALQUILA la preciosa casa Zanja 67A, moderna, de nueva construcción, a la brisa, completa con sala, comedor, baño, 4 habitaciones espelindidas, corridas, ciclo raso, patio y traspaso, baño, servicios, cocinas, etc. Informar: Geravito 109A. Alquiler: \$55.00 por mes. 1347 8-6

VEDADO.—7 y 17, se alquila un espelindido alto a la brisa. Precio: 11 centenes. Informar en el bajo. 1215 4-6

SE ALQUILA Los altos de la casa Monte número 15. La llave en Prado 24, altos, donde darán razón. 1319 10-6

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con una hermosa terraza, mamparas y pisos de mosaicos. La llave e informen en Cuarteles 42. 1215 8-2

SE ALQUILA la hermosa casa de Salud número 20, compuesta de alta y bajos, con entrada independiente, acabada de reformar, con todo el confort moderno. En la bodega de todo. Informar: Tercero 11. 1282 8-5

SE ALQUILA la casa de tres pisos, para una familia, en el Matcón, al fondo del Prado, Razón y la llave en Prado 24, altos. 1320 10-6

HABANA 8. Se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas, una que da a la calle de la Habana y la otra a la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha e inodoro; toda de azules, con baño y traspaso, y con

LA NOTA DEL DIA

El servicio de automóviles inaugurado el domingo pasado, será, sin duda, un excelente servicio...

DE LA VIDA

Otro Carnaval. Las personas de gustos sencillos, de fácil propensión a los espectáculos pintorescos...

Del amor—

Un poco de amor, nutre el amor; pero demasiado amor, le hace morir.

El primer amor que entra en el corazón, es el último que sale de la memoria.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran baile de máscaras, con tres orquestas.

LIBROS NUEVOS

Que han llegado por el último vapor correo a "La Moderna Poesía."

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

L. Lajara Antonio.— Lesu María Luisa.— Ledo Faustino.— Ledo Manuel.— López Casimiro.— López José.— López Jesús.— Lartingna María Luisa de la Luz.

LIBROS NUEVOS

Que han llegado por el último vapor correo a "La Moderna Poesía."

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE FEBRERO. Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

LIBROS É IMPRESOS

PROGRAMAS para bailes muy baratos. HOMBRES DE NEGOCIOS y viajeros.

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

AVISO. Durante la Cuaresma, todos los días, al obsecrar, se rezará el Santo Rosario.

JESUS NAZARENO DEL RESGATE DE "ARIYO ARENAS"

El viernes 11 de los corrientes, y los cuatro siguientes de Cuaresma, a las seis de la tarde, se harán las Estaciones por las calles del pueblo del Cano.

ENSEÑANZAS

Señorita Felisa Arrote Guitierrez. Profesora superior española (de Santander) da clases a domicilio.

ENSEÑANZA DE CALIGRAFIA

en dos meses, por Julián Mijares. Monto \$ 1.00.

ACADEMIA "CERVANTES"

ENSEÑANZA GENERAL DEL COMERCIO E idiomas, de 7 a 9 1/2 p. m.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza.

DE CEMENTIBLES Y BEBIDAS.

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO.

LIBROS É IMPRESOS

PROGRAMAS para bailes muy baratos. HOMBRES DE NEGOCIOS y viajeros.

ARTES Y OFICIOS.

JUANITA PEINADORA. Hace toda clase de peinados, tanto para señoras como para niñas.

PARA-RAYOS

F. MORENO DECARO Electricista, constructor e instalador para sistemas modernos.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

COMPRA.

COMPRO EN LA CALZADA DEL MAR DE los Cuatro Caminos al Campo de Marte.

PERDIDAS

Pérdida. Se ruega al que haya encontrado el día 4 del corriente me un poder conferido al doctor César Manresa...

SOLICITUDES

POR \$16 ORO. vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas.

SE SOLICITA UN SOCIO CON

capital para invertir en un negocio muy productivo. Para detalles dirigirse a G. R. Departamento de anuncios de este periódico.

UNA COCINERA DE LA RAZA DE COLOR

debe colocarse en casa particular o establecimiento; tiene quien lo garantice. Consultado número 108.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

respeto con una familia de media ciudad, para la limpieza de habitaciones y cocina; no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Informar: Agulla núm. 101, al. 1330.

SE SOLICITA UN COCINERA PARA

ingenio cerca de esta capital, para una familia. Sueldo: 3 centenes. Informar: Galiano 25.

SE SOLICITAN DOS CHRIADAS DE

manos que sepan su obligación y tengan personas que las garanticen. Prádo núm. 11, altos. 1242.

UNA COCINERA MADRILEÑA, que

sabe su oficio a la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Cienfuegos número 22.

UNA EXCELENTE LAVANDERA DE

profesión, desea colocarse en una casa particular que sea honrada; sabe cumplir con su obligación. Informar: Agulla núm. 101, al. 1330.

DOS PENINSULARES DESEAN

colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos, esta sabiendo cocinar y hacer paños; ambas tienen buenas referencias. San Lázaro número 209.

AVISO

Maestro cocinero-pastelero, varias especialidades en el ramo, se ofrece para obrar de buen establecimiento de familia y de industria. Para informes, dirigirse a don Rafael Blanco, Representación de la Tabacalera, Santander (España).

UNA COCINERA CATALANA, solita

da, desea colocarse en casa particular ó de comercio, dando buenas referencias. Sueldo: 11, cuarto del fondo. 1339.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN

dependiente de comercio; tiene quien lo garantice. Calle Comercio núm. 8, al. 1330.

UNA COSTURERA DEL PAIS desea

una casa particular, de moralidad, para hacer de siete a siete, Escobar núm. 115.

DESEA COLOCARSE DE criada una

juven asturiana, con leche de tres meses, buena y abundante, pudiéndose por su hijo. Industria número 108.

PARA LAVAR EN SU CASA, solicita

ropa de familia, una lavandera peninsular que tiene quien la garantiza; tiene quien hace cargo de un niño para criarlo con leche condensada y cuidarlo. Inquilino número 46, altos, azotea.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN

una casa de comercio, ferrocarril ó en el campo como agente viajero; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias. Dirección: H. Apartado 492, Habana. 1330.

SE SOLICITA UN CRIADO QUE

sepa cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias. Dirección: H. Apartado 492, Habana. 1330.

DESEA COLOCARSE UNA criada de

manos, de cocinera y la otra de criada de manos, esta sabiendo cocinar y hacer paños; ambas tienen buenas referencias. Anúncios esquivos a Omeño, carnicería. 1335.

UNA SEÑORA FRANCESA, de 40 años,

desea colocarse de criada de manos ó mañadora. Tiene referencias. Informar: San José 112.

UN JOVEN PENINSULAR, con

práctica en el país, desea colocarse en una casa de comercio ó particular para andar en la calle; sabe leer y escribir regular y tiene quien garantice su conducta. Sol y Habana, hedege. 1331.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE

sepa su obligación y quiera ayudar a los quehaceres de una familia; tiene quien le bien sueldo y ropa limpia. Ha de dormir en la casa y traer referencias. San Miguel núm. 48, bajos. 1334.

DESEA COLOCARSE UNA criada de

manos, de cocinera y la otra de criada de manos, esta sabiendo cocinar y hacer paños; ambas tienen buenas referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, de cocinera y la otra de criada de manos, esta sabiendo cocinar y hacer paños; ambas tienen buenas referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, de cocinera y la otra de criada de manos, esta sabiendo cocinar y hacer paños; ambas tienen buenas referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UNA PENINSULAR DESEA

colocarse para un matrimonio ó para otra familia. Informar: Amadea número 24, 4. todas horas. 1378.

UNA CRIADERA PENINSULAR, desea

colocarse a leche entera, buena y abundante, dando referencias. Anúncios número 28. 1377.

UNA COCINERA PENINSULAR, que

coquina a la española y criolla y tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en

la ciudad, desea encontrar trabajo de cobrador, mensajero, encendedor de cartas, secretario particular ó criado de manos en casa de buena familia; desea las mejores referencias. Informar: Perdomo 14, esquina a Santa Rosa, altos. 1332.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

peninsular, para criada de manos, sabe cocinar y lavar; habla francés, inglés y español correctamente; tiene buenas referencias; desea colocarse en una casa particular ó de comercio. Matías número 131. 1376.

NOVELAS

EL DOMINO AZUL

(Cuento de Carnaval.)

Faltaban ya pocos días para el Carnaval; y Margot, cada vez con más ansia, se afanaba en concluir su disfraz: un primoroso dominó azul, de tela riquísima, con multitud de cascabeles prendidos.

¡Cuánto pensaba divertirse! Ahuecaba mucho la voz, descubría una buena careta y estando así, incognoscible, bromearía con todos; sí, con todos, pero especialmente con Arturo, aquel pícaro mozo que, después de haberla escrito tantas y tan amorosas epístolas, la había abandonado repentinamente.

Margot era una niña todavía; tendría él lo sumo diez y seis años. Era de compleción débil, casi enfermiza. Sus ojos tenían el dulce mirar de las neurasténicas. Había leído muchos novelones y con esto se explica su sentimentalismo vidente.

Era una belleza mediocre, pero interesante; tenía el no sé qué de las artistas y poetisas. Esto le bastaba para granjearse las simpatías de unos cuantos juvenitos que la adoraban en silencio, sin atreverse más que a escribirle cartas eróticas, todas ingenuas, en verdad, pero que se estrellaban ante la idea del matrimonio, cartas que desaparecían en manos de la mamá asustada, quien no creyó nunca en frases alisonantes y la que a cada momento repetía, por vía de consejo y lema: "obras son amores."

—Mamá,— decía Margot,— te parece que vaya al baile con el cabello empolvado?

—Como quieras, hija mía,— respondió cariñosamente la buena señora Ana.— Ya sabes que nunca he puesto reparo en tus gustos.

—Bueno, está bien, Mamá. Iré con el cabello empolvado y sujeto aquí, detrás de la nuca, con una cinta azulón, mejor blanca, ¿no es verdad?

Y con mi careta y mi gorro blanco, como un enorme jazmín sobre mi cabeza, estaré tan transformada que ni tú misma me conocerás; ya lo verás; ya lo has de ver. Tú me arreglarás; ¿aceptas, mamá?

—Sí, hija mía; yo te pondré bonita, muy bonita,—repuso la cariñosa matrona, recordando en aquel momento su juventud, también alegre, perdida en la sombría inmensidad del tiempo.

Aquel día Margot había amanecido muy débil. Se había levantado, pero tuvo que acostarse otra vez. Se sentía mal; su voz, ordinariamente angustial y dulce, tornóse áspera y ronca, con acesos prolongados de tos.

Llamóse al doctor para saber qué clase de afección era aquella. Este dijo que "no era nada," pero lo dijo de tal manera, que su afirmación más bien parecía una duda.

Después que salió de la habitación llamó aparte a doña Ana. Margot estaba muy enferma; aquello era según él, una gripe febrilísima. ¡Pobre Margot! Quizás no se volvería a levantar... ¡y su dominó azul!

—Mamá,— preguntó Margot, con la dulzura de los niños enfermos.— ¿Qué te dijo el doctor? Me pareció oírle.

—Nada, hija,— respondió doña Ana.— Me dijo solamente que te cuidaras mucho, porque, en esta época, un catarro como el tuyo puede tener fatales consecuencias.

—¡Ah! Está bien, mamá. Quisiera ponerme buena hoy mismo para asistir al baile. Voy a pedirselo a la Virgen; hazlo tú también, mamá ¿lo oíste?

Era la noche del domingo de Carnaval, noche alegre en que se escuchan por doquiera las notas orquestales de las danzas. En esta noche, como en las demás de Carnestolendas, el pueblo se entrega con frenesí a la expansión y al placer. Son tres días de locura que anualmente tenemos. Por eso, comparando el Carnaval con el día de difuntos, resulta un bonito contraste, un contraste convincente que nos echa en cara la volubilidad de nuestros sentimientos y la vanidad de nuestras acciones.

La noche era serena. Las notas instrumentales llenaban el espacio, dominando el ruido de los golpes secos del timbal, y los agudos arpeggios del cornetín.

Margot se hallaba sola en su cuarto. Su linda cabecita, hundida en la blanca almohada y con los cabellos desordenados, parecía un rostro Murgueriano ó un ensueño de Musset. Sus ojos estaban abiertos; parecía escuchar; sí, escuchaba, porque al oír los acordes de un vals, cuyas notas llegaban hasta allí como un quejido, se incorporó en la cama, desahogando su dolor con un suspiro prolongado. Era un vals que ella conocía mucho, el suyo favorito, de Waldteufel. Aquella música azotó sus oídos; le hacía mucho daño. Recordaba su dominó azul, sus gocés frustrados, sus ilusiones perdidas... Y cayó rendida en el lecho, prorrumpiendo en un sollozo estúpido, mezcla de rabia impotente, y de dulce protesta de virgen soñadora viendo cómo se ennegrecían sus dulces sueños de color de rosa...

Antonio Mesquida Torres

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital. ó que desee medios de vida por medio de casarse legalmente, escribiendo con sùlo, muy formal y confidencialmente a **SR. ROBLES**, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea mortal. Mucha seguridad y reserva impenetrable, así para los íntimos familiares y amigos.

SE SOLICITA UNA COCINERA y una criada de manos que sepan cumplir con su obligación. San Miguel 149. 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, en la misma se vende un carrito de mano nuevo. 1228 4-4

UNA SEÑORITA ESPAÑOLA desea encontrar una casa de moralidad, para coherar a una familia de cinco personas, una señora ó señorita y limpiarle la habitación; tiene informes de donde ha servido. Informar: Gloria 204. 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó cocinera en casa de corta familia, prefiriendo en el Vedado. Informar en San Lázaro número 315, carnicería. 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de manos ó cocinera. Informar en Cienfuegos casi esquina a Misión, Accesoria B. 4-4

PARA CUIDAR A UNA SEÑORA ó los quehaceres de un matrimonio, desea colocarse una señora sola, del país y que pueda ayudar a coher; tiene buenas referencias. Galiano núm. 5. 4-3

UN JARDINERO EN GENERAL con muchos años de práctica, se ofrece para casa toda clase de trabajos de jardinería, también arregla jardines. Informar: Jardín Diamela, Calle 23 esquina a J. Teléfono 9117. 4-4

UNA ENFERMERA GRATUETA, ofrece sus servicios en casas particulares. Informar: Corrales 5. 8-3

SOLICITO

a todos aquellos que pertenecieron al Ejército español de Ultramar y tengan pendientes sus Abonados ó gestiones de cobro, pueden pasar por Neptuno núm. 191, "La 2ª Especial", donde les informarán los Sres. Durán y Castro. 15-2F

SE SOLICITA una cocinera, sólo para hacer el almuerzo. Informar en Obispo 86, altos. 8-1

AGENTES

EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA ISLA NECESITAMOS AGENTES PARA PROPONER UN NEGOCIO, HONRADO Y DE GARANTIAS. DIRIGIRSE A JOSE CAMEJO, MONTE 69, HABANA. 8-30

Rafael Duarte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Dirigirse a "La Pluma de Oro" de Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma Baja 37, Santiago de Cuba. 24-25E

SE DESEA SABER el paradero de don José Valcázar López, en Marzo de 1890 próximo pasado residió en esa. Puentes Grandes, Real 32, su hermano Constantino Valcázar López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. 15E-23

Dinero é Hipotecas

Luis MIRANDA
Rodolfo MIRANDA
Doy **DINERO** en pequeñas ó grandes CANTIDADES en **- HIPOTECAS -**
VENDO FINCAS RUSTICAS
- CASAS Y SOLARES -
ESCRITORIO.
SAN IGNACIO 50, esq. a Lamparilla
TELEFONO 437

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, arrendo de prendas, mudanzas, ocurrencias ó establecimientos; llevo el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes; se compran contratos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 710 26-20

DINERO EN PAGARES, en Hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbán, Cuba 27. 1064 15-1E

DINERO

Facilito dinero sobre alquileres. Orbán, Cuba 27. 1064 15-1E

VENDO

en San Rafael, próxima á Galiano, para fabricar, una casa de \$18,000, en el Vedado, calle B, tres de \$10,000 y una de \$15,000, de mampostería, tres ventanas y zaguanes, jardín, portal, sala, salita y tres cuartos, de una de ellas, de esquina. En el centro del Monte, á una cuadra de la Calzada, de esquina, unas pocas cuadras antes del paradero del tranvía eléctrico, una en \$6,250. Vendo muy barata, una casa y un solar en la Avenida Costera, Reparto Rivero, con jardín, portal, sala, salita y tres cuartos, de mampostería, renta \$25 Cx. libre, censo, la casa costó \$4,100 y el solar \$4,000 Cx. y todo se dá en \$2,500 la casa y \$2,000 el solar, es una ganga. Informar: Miranda, San Ignacio 50, Teléfono 437, de 1 á 3 p. m. 1258 3-8

VENDO PARA REEDIFICAR y fabricar, una casa en las Matanzas, que tiene en \$8,500, en Empedrado en \$6,500, en Muralla en \$30,000 ó americano, en Arsenal en \$7,500, en Tenerife en \$6,500, en el Vedado en \$10,000, en Cienfuegos en \$4,500 y otra de \$10,000. Informar: Empedrado 10, de 12 á 3, Valdes Bordes. 6-5

BONITA OCASION—SE VENDE una vidriera de tabacos y cigarreros con licencia para billetes, para poco alquiler, cuatro años de contrato, se vende por no poderla atender su dueño. Informar: Santa Clara y San Pedro, café. 1374 4-8

SE VENDE

la casa calle de Revillagigedo núm. 39, sin intervención de corredor. En la misma Informar. 1334 3-8

EN PUENTES GRANDES

Se vende en módico precio la casa de mampostería, Virtudes núm. 12, esquina a Lázaro, de mampostería y azotea. Le pasa el carro por delante. Informar su dueño en San Mariano núm. 5, Vitoria. 1354 3-8

SE VENDE

En la Vitoria, en condiciones inmejorables para una persona que cuente con poco capital, una casa moderna, compuesta de sala, salita, 4 cuartos y dos patios grandes, en el barrio de San Pedro, en el centro del carro por delante. Informar su dueño en San Mariano núm. 5, Vitoria. 1354 3-8

THE TRUST CO.

OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRA
Y VENTA DE PROPIEDADES
DINERO PARA HIPOTECAS
3 | CUBA | 3 |

EN SAN DIEGO DE LOS BAOS
(Pinar del Río) se vende, arrenda ó permuta por cualquiera otra propiedad en el Habano y sus inmediaciones, una finca de 6 caballerías, cerca de ferrocarril, libre de gravamen, propia para tabaco, demás cultivos y crianza de ganado. Buena vista al Este con el río de San Diego, Buena vista al Sur con el río de San Diego, Buena vista de ésta los ramales á los pueblos inmediatos. Informar: Real núm. 31, Playa de Marianao. 1390 8-8

VENTA DE CASA
de mampostería y azotea en el punto más elevado de la calle de Entre Ríos, en esta libre de gravamen. Dirigirse á Sñez de Calahorra, en Progreso 26. 1380 4-3

IGANGAS!
A 50 metros del Prado, se vende una magnífica casa propia para fabricar altos, con 249 metros planos, en \$13,500 y otras en Consulado en \$8,500, Reina 23,000, Prado 28,000 Cx., \$102,000, Industria \$8,000, \$14,000, \$15,000, \$18,000, \$20,000, Rafael \$9,000 á \$18,000, San Miguel \$3,000 á \$3,500, San Lázaro \$5,500 á \$11,500, Camarillo \$3,000, \$4,000, Estrella \$4,200 y \$5,300, Revillagigedo \$2,500 á \$3,000, \$2,700, Lagunas \$3,000 á \$11,000, San Juan de los Rios \$5,500, \$6,000, \$7,000, \$8,000, \$9,000, \$10,000, \$11,000, \$12,000, \$13,000, \$14,000, \$15,000, \$16,000, \$17,000, \$18,000, \$19,000, \$20,000, \$21,000, \$22,000, \$23,000, \$24,000, \$25,000, \$26,000, \$27,000, \$28,000, \$29,000, \$30,000, \$31,000, \$32,000, \$33,000, \$34,000, \$35,000, \$36,000, \$37,000, \$38,000, \$39,000, \$40,000, \$41,000, \$42,000, \$43,000, \$44,000, \$45,000, \$46,000, \$47,000, \$48,000, \$49,000, \$50,000, \$51,000, \$52,000, \$53,000, \$54,000, \$55,000, \$56,000, \$57,000, \$58,000, \$59,000, \$60,000, \$61,000, \$62,000, \$63,000, \$64,000, \$65,000, \$66,000, \$67,000, \$68,000, \$69,000, \$70,000, \$71,000, \$72,000, \$73,000, \$74,000, \$75,000, \$76,000, \$77,000, \$78,000, \$79,000, \$80,000, \$81,000, \$82,000, \$83,000, \$84,000, \$85,000, \$86,000, \$87,000, \$88,000, \$89,000, \$90,000, \$91,000, \$92,000, \$93,000, \$94,000, \$95,000, \$96,000, \$97,000, \$98,000, \$99,000, \$100,000, \$101,000, \$102,000, \$103,000, \$104,000, \$105,000, \$106,000, \$107,000, \$108,000, \$109,000, \$110,000, \$111,000, \$112,000, \$113,000, \$114,000, \$115,000, \$116,000, \$117,000, \$118,000, \$119,000, \$120,000, \$121,000, \$122,000, \$123,000, \$124,000, \$125,000, \$126,000, \$127,000, \$128,000, \$129,000, \$130,000, \$131,000, \$132,000, \$133,000, \$134,000, \$135,000, \$136,000, \$137,000, \$138,000, \$139,000, \$140,000, \$141,000, \$142,000, \$143,000, \$144,000, \$145,000, \$146,000, \$147,000, \$148,000, \$149,000, \$150,000, \$151,000, \$152,000, \$153,000, \$154,000, \$155,000, \$156,000, \$157,000, \$158,000, \$159,000, \$160,000, \$161,000, \$162,000, \$163,000, \$164,000, \$165,000, \$166,000, \$167,000, \$168,000, \$169,000, \$170,000, \$171,000, \$172,000, \$173,000, \$174,000, \$175,000, \$176,000, \$177,000, \$178,000, \$179,000, \$180,000, \$181,000, \$182,000, \$183,000, \$184,000, \$185,000, \$186,000, \$187,000, \$188,000, \$189,000, \$190,000, \$191,000, \$192,000, \$193,000, \$194,000, \$195,000, \$196,000, \$197,000, \$198,000, \$199,000, \$200,000, \$201,000, \$202,000, \$203,000, \$204,000, \$205,000, \$206,000, \$207,000, \$208,000, \$209,000, \$210,000, \$211,000, \$212,000, \$213,000, \$214,000, \$215,000, \$216,000, \$217,000, \$218,000, \$219,000, \$220,000, \$221,000, \$222,000, \$223,000, \$224,000, \$225,000, \$226,000, \$227,000, \$228,000, \$229,000, \$230,000, \$231,000, \$232,000, \$233,000, \$234,000, \$235,000, \$236,000, \$237,000, \$238,000, \$239,000, \$240,000, \$241,000, \$242,000, \$243,000, \$244,000, \$245,000, \$246,000, \$247,000, \$248,000, \$249,000, \$250,000, \$251,000, \$252,000, \$253,000, \$254,000, \$255,000, \$256,000, \$257,000, \$258,000, \$259,000, \$260,000, \$261,000, \$262,000, \$263,000, \$264,000, \$265,000, \$266,000, \$267,000, \$268,000, \$269,000, \$270,000, \$271,000, \$272,000, \$273,000, \$274,000, \$275,000, \$276,000, \$277,000, \$278,000, \$279,000, \$280,000, \$281,000, \$282,000, \$283,000, \$284,000, \$285,000, \$286,000, \$287,000, \$288,000, \$289,000, \$290,000, \$291,000, \$292,000, \$293,000, \$294,000, \$295,000, \$296,000, \$297,000, \$298,000, \$299,000, \$300,000, \$301,000, \$302,000, \$303,000, \$304,000, \$305,000, \$306,000, \$307,000, \$308,000, \$309,000, \$310,000, \$311,000, \$312,000, \$313,000, \$314,000, \$315,000, \$316,000, \$317,000, \$318,000, \$319,000, \$320,000, \$321,000, \$322,000, \$323,000, \$324,000, \$325,000, \$326,000, \$327,000, \$328,000, \$329,000, \$330,000, \$331,000, \$332,000, \$333,000, \$334,000, \$335,000, \$336,000, \$337,000, \$338,000, \$339,000, \$340,000, \$341,000, \$342,000, \$343,000, \$344,000, \$345,000, \$346,000, \$347,000, \$348,000, \$349,000, \$350,000, \$351,000, \$352,000, \$353,000, \$354,000, \$355,000, \$356,000, \$357,000, \$358,000, \$359,000, \$360,000, \$361,000, \$362,000, \$363,000, \$364,000, \$365,000, \$366,000, \$367,000, \$368,000, \$369,000, \$370,000, \$371,000, \$372,000, \$373,000, \$374,000, \$375,000, \$376,000, \$377,000, \$378,000, \$379,000, \$380,000, \$381,000, \$382,000, \$383,000, \$384,000, \$385,000, \$386,000, \$387,000, \$388,000, \$389,000, \$390,000, \$391,000, \$392,000, \$393,000, \$394,000, \$395,000, \$396,000, \$397,000, \$398,000, \$399,000, \$400,000, \$401,000, \$402,000, \$403,000, \$404,000, \$405,000, \$406,000, \$407,000, \$408,000, \$409,000, \$410,000, \$411,000, \$412,000, \$413,000, \$414,000, \$415,000, \$416,000, \$417,000, \$418,000, \$419,000, \$420,000, \$421,000, \$422,000, \$423,000, \$424,000, \$425,000, \$426,000, \$427,000, \$428,000, \$429,000, \$430,000, \$431,000, \$432,000, \$433,000, \$434,000, \$435,000, \$436,000, \$437,000, \$438,000, \$439,000, \$440,000, \$441,000, \$442,000, \$443,000, \$444,000, \$445,000, \$446,000, \$447,000, \$448,000, \$449,000, \$450,000, \$451,000, \$452,000, \$453,000, \$454,000, \$455,000, \$456,000, \$457,000, \$458,000, \$459,000, \$460,000, \$461,000, \$462,000, \$463,000, \$464,000, \$465,000, \$466,000, \$467,000, \$468,000, \$469,000, \$470,000, \$471,000, \$472,000, \$473,000, \$474,000, \$475,000, \$476,000, \$477,000, \$478,000, \$479,000, \$480,000, \$481,000, \$482,000, \$483,000, \$484,000, \$485,000, \$486,000, \$487,000, \$488,000, \$489,000, \$490,000, \$491,000, \$492,000, \$493,000, \$494,000, \$495,000, \$496,000, \$497,000, \$498,000, \$499,000, \$500,000, \$501,000, \$502,000, \$503,000, \$504,000, \$505,000, \$506,000, \$507,000, \$508,000, \$509,000, \$510,000, \$511,000, \$512,000, \$513,000, \$514,000, \$515,000, \$516,000, \$517,000, \$518,000, \$519,000, \$520,000, \$521,000, \$522,000, \$523,000, \$524,000, \$525,000, \$526,000, \$527,000, \$528,000, \$529,000, \$530,000, \$531,000, \$532,000, \$533,000, \$534,000, \$535,000, \$536,000, \$537,000, \$538,000, \$539,000, \$540,000, \$541,000, \$542,000, \$543,000, \$544,000, \$545,000, \$546,000, \$547,000, \$548,000, \$549,000, \$550,000, \$551,000, \$552,000, \$553,000, \$554,000, \$555,000, \$556,000, \$557,000, \$558,000, \$559,000, \$560,000, \$561,000, \$562,000, \$563,000, \$564,000, \$565,000, \$566,000, \$567,000, \$568,000, \$569,000, \$570,000, \$571,000, \$572,000, \$573,000, \$574,000, \$575,000, \$576,000, \$577,000, \$578,000, \$579,000, \$580,000, \$581,000, \$582,000, \$583,000, \$584,000, \$585,000, \$586,000, \$587,000, \$588,000, \$589,000, \$590,000, \$591,000, \$592,000, \$593,000, \$594,000, \$595,000, \$596,000, \$597,000, \$598,000, \$599,000, \$600,000, \$601,000, \$602,000, \$603,000, \$604,000, \$605,000, \$606,000, \$607,000, \$608,000, \$609,000, \$610,000, \$611,000, \$612,000, \$613,000, \$614,000, \$615,000, \$616,000, \$617,000, \$618,000, \$619,000, \$620,000, \$621,000, \$622,000, \$623,000, \$624,000, \$625,000, \$626,000, \$627,000, \$628,000, \$629,000, \$630,000, \$631,000, \$632,000, \$633,000, \$634,000, \$635,000, \$636,000, \$637,000, \$638,000, \$639,000, \$640,000, \$641,000, \$642,000, \$643,000, \$644,000, \$645,000, \$646,000, \$647,000, \$648,000, \$649,000, \$650,000, \$651,000, \$652,000, \$653,000, \$654,000, \$655,000, \$656,000, \$657,000, \$658,000, \$659,000, \$660,000, \$661,000, \$662,000, \$663,000, \$664,000, \$665,000, \$666,000, \$667,000, \$668,000, \$669,000, \$670,000, \$671,000, \$672,000, \$673,000, \$674,000, \$675,000, \$676,000, \$677,000, \$678,000, \$679,000, \$680,000, \$681,000, \$682,000, \$683,000, \$684,000, \$685,000, \$686,000, \$687,000, \$688,000, \$689,000, \$690,000, \$691,000, \$692,000, \$693,000, \$694,000, \$695,000, \$696,000, \$697,000, \$698,000, \$699,000, \$700,000, \$701,000, \$702,000, \$703,000, \$704,000, \$705,000, \$706,000, \$707,000, \$708,000, \$709,000, \$710,000, \$711,000, \$712,000, \$713,000, \$714,000, \$715,000, \$716,000, \$717,000, \$718,000, \$719,000, \$720,000, \$721,000, \$722,000, \$723,000, \$724,000, \$725,000, \$726,000, \$727,000, \$728,000, \$729,000, \$730,000, \$731,000, \$732,000, \$733,000, \$734,000, \$735,000, \$736,000, \$737,000, \$738,000, \$739,000, \$740,000, \$741,000, \$742,000, \$743,000, \$744,000, \$745,